



CUADERNOS de NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:
Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretaría:
Av. SAN JUAN 2630 - Cap. Fed.

TOMO XVIII • BUENOS AIRES, AGOSTO 1991 • Nº 78

XI JORNADAS NACIONALES DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA

11 AL 13 DE OCTUBRE DE 1991



CENTRO NUMISMATICO DE RIVADAVIA (MENDOZA)

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro, fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (F.E.N.Y.M.A.). Personería Jurídica C 8619

Domicilio: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires
Teléfonos: 941-5156 y 941-5357

Reuniones sociales los jueves desde las 19 horas
y los sábados desde las 16 horas
Atención diaria de 16 a 20 horas

COMISION DIRECTIVA (1990-1992)

Presidente: EMILIO PAOLETTI

Vicepresidente: JORGE L. H. LUCIANI

Secretario: JORGE A. JANSON

Prosecretario: CÉSAR J. CÓRDOVA

Tesorero: ROBERTO BOTTERO

Protesorero: OSVALDO EGUÍA

Vocales Titulares: DANIEL H. VILLAMAYOR
ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO
OSCAR MAROTTA

Vocales Suplentes: JORGE H. MARCALAIN
JULIO BLANCO
DANIEL SUDALSKY

Revisores de Cuentas: ARTURO VILLAGRA
ALBERTO J. DERMAN

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas

Publicación bimestral

Organo oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director responsable: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.

Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas.

LA CRUZ DE HIERRO DE LA FIEBRE AMARILLA

Primera Orden de Caballería en la Argentina

JUAN ANGEL FARINI *

Entre las medallas relativas a la Fiebre Amarilla, merece destacarse por su alta significación humana y espiritual, la Cruz de Hierro de Caballeros de la Orden de los Mártires, otorgada por el pueblo de Buenos Aires a los miembros de la Comisión Popular aquel funesto año de 1871.

Referirse al motivo de la acuñación de esta pieza, tan rara y valiosa, es evocar uno de los momentos cruciales de la historia bonaerense, cuya crónica, si bien ya ha sido divulgada en sus distintos aspectos, histórico, médico y demográfico, desde el punto de vista numismático, contiene antecedentes de interés, que es oportuno dar a conocer a los aficionados que hallan en estas curiosidades un solaz para su espíritu.

A fin de presentar el episodio dentro de la propia escena donde se desarrolla, conviene empezar por decir que hacía ya más de dos meses de la aparición de los primeros casos de fiebre amarilla en Buenos Aires, y a esta fecha el virus tomaba proporciones alarmantes. Todo era pánico, dolor y lágrimas y en la ciudad desprevenida el flagelo implacable llevaba la desolación y la muerte por doquier. Cerrados la mayoría de los comercios, las escuelas, la Universidad y hasta los templos, en cuanto a sus funciones religiosas se refiere, daban una triste sensación al ambiente un tanto bullicioso de algunos barrios, sensación que se aumentaba con el éxodo de familias que huían al campo para evitar el contagio.

Corrían los primeros días de marzo del nefasto 71 y el Gobierno, la Municipalidad y los organismos responsables de la salud del pueblo, se sentían impotentes y desorientados en la lucha contra el virus, enemigo implacable, que se propagaba cada vez más. Pese a haberse dictado medidas de higiene y profilaxis como otras relativas a atención médica de los atacados y provisión gratuita de medicamentos, el número de defunciones aumentaba diariamente. Se construyeron lazaretos y viviendas a lo largo de la vía férrea del Oeste, cuyo pasaje se acordó gratuito para todos los empleados de la administración nacional y provincial,

* Publicado por primera vez en el Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades N° 7, Octubre de 1959.

y entre otras medidas que no es el caso señalar, se destaca la creación del cuerpo médico oficial, dependiente del Consejo de Higiene; el establecimiento de un nuevo Cementerio en la Chacarita de los Colegiales y construcción de la línea férrea correspondiente.

No obstante ello, el pueblo estaba descontento y hasta agresivo. Inconsciente en los primeros momentos, ya que pocos días antes, el 19 de febrero, celebró las tradicionales carnestolendas con su habitual entusiasmo, al propagarse la peste, cundió el pánico, culpándose a las autoridades por su indiferencia y desidia.

El periodismo, fiel intérprete de estos clamores, alzó su voz, siendo dignos de mención los artículos aparecidos en "La República" y "La Tribuna" durante esos luctuosos días, donde don Manuel Bilbao y Héctor F. Varela esgrimieron punzante pluma haciéndose eco de estos sentimientos, que equívocos o no, eran el resultado del estado psicológico del pueblo. En uno de ellos se traía a colación, lo ocurrido cuando el cólera de 1867, cuando alarmada la población porque la Municipalidad nada hacía, realizó un meeting, que dio por resultado la caída del cuerpo municipal y la creación de una comisión popular de salubridad.

Ahora que la epidemia seguía su fúnebre marcha, aunque la acción municipal se había hecho sentir en algunos corazones, volvió el recuerdo de 1867. Fue entonces —dice Héctor F. Varela— que tomó base la creación de la Comisión Popular. La iniciativa la tuvieron Carlos Guido y Spano, Evaristo Carriego y Manuel Bilbao, quien desde las columnas de "La República" insistía en convocar al pueblo a una reunión. Por su parte, Carriego escribía a Héctor F. Varela una sentida carta invitándole a formarla, negándose en un principio en razón de que esperaba en esos momentos la presidencia de la Municipalidad, pero después de meditarlo —dice— siguió el dictado de su corazón y aceptó con el ánimo de dar por tierra con la municipalidad existente.

El 10 de marzo citó a una reunión en su casa. Una copiosa lluvia impidió la concurrencia de muchos. Varela habló a los presentes sobre los motivos de la invitación, auspiciando la creación de una Comisión Popular, para la que sugería como miembros a los señores: Adolfo Alsina, José Roque Pérez, Francisco López Torres, Bernardo de Irigoyen, Manuel G. Argerich, Juan Carlos Gómez, Aristóbulo del Valle, Gustavo Nesler, E. Ebelot, Eduardo Mulhall, Cosme Mariño, Antonio Gigli, Mariano Billinghamurst, José M. Cantilo, León Walls, Matías Behety, Lucio V. Mansilla, Domingo César, Domingo D'Almonte, Evaristo Carriego, Carlos Paz, José C. Paz, José Marcelino Lagos, Emilio Onrubia, Carlos Guido y Spano, Adolfo Korn, Bartolomé Mitre y Vedia, Pablo Ramella, Francisco Uzal, Basilio Cittadini, Manuel Bilbao y Tomás Armstrong.

Expresó luego que al auspiciar la creación de la Comisión Popular, lo hacía entendiendo que debían figurar en ella los periodistas de la prensa diaria, que con tanto interés como valentía venían ocupándose del gravísimo problema, agregando que todos, en general, le habían dado su consentimiento. De ahí la inclusión de Aristóbulo del Valle, de "El Nacional"; Alfredo Ebelot, de "Le Republicain"; Eduardo Mulhall, del "Standard"; Antonio Gigli, del "Eco d'Italia"; José M. Cantilo, de "La Verdad"; León Walls, de "Le Courier"; Domingo César, de "Intereses"; José C. Paz, de "La Prensa"; Emilio Onrubia, de "El Fénix"; Adolfo Korn, del "Frei Press"; Bartolomé Mitre y Vedia, de "La Nación"; Basilio Cittadini, del diario italiano; Manuel Bilbao, de "La República", y Héctor F. Varela, de "La Tribuna".

Como primera medida, se resolvió realizar un gran meeting en la Plaza de la Victoria para que el pueblo confirmara estas designaciones, que se llevó a cabo tres días después, o sea el 13 de marzo. El texto del programa del acto¹, publicado el día 11, se reducía a pedir al Gobierno de la Provincia que pusiera en ejecución dentro de la brevedad posible el proyecto de la Cámara de Diputados del día 6 que quedó sin sanción definitiva por la desertión de una parte del Senado, cuyo texto se leería en público. 2º Confirmar el nombramiento de la Comisión Popular hecha por una parte del pueblo. El tercero y cuarto puntos consistían en pedir se prohibiera el desembarco de inmigrantes mientras durase la epidemia, como asimismo los fondos necesarios a fin de que la Comisión Popular pudiese desempeñar la misión caritativa que el pueblo le imponía.

Dicen las crónicas, que pese al descontento general la muchedumbre no se mostró agresiva contra la Municipalidad. Escuchó la palabra de los oradores, entre los que se distinguieron Manuel G. Argerich y Héctor Varela, quien recalcó los méritos de los propuestos entre los cuales no existían "ni aventureros, ni explotadores, ni ambiciosos", sino hombres de buena voluntad dispuestos a luchar por sus semejantes. Se designaron dos delegaciones para entrevistarse en el acto con el Gobierno Nacional y el de la Provincia para solicitar lo consignado en el programa y recabar la cooperación que correspondía a sus altos fines. Concurrieron ante el Gobierno Nacional, los señores Argerich, Varela, Carriego, Cittadini, Gigli, Mariño y Ramella, y ante el de la Provincia, Guido y Spano, Bilbao, Walls, Onrubia y Korn. Ambas delegaciones regresaron al seno del meeting, haciendo saber al pueblo el resultado halagüeño de sus gestiones, como luego lo demostró la ayuda pecuniaria y simpatía oficial que la Comisión Popular

¹ Manifiesto al Público. La Tribuna, 14 de julio de 1871.

contó desde ese momento, no obstante hallarse integrada por cierto número de elementos del partido opositor.

Al día siguiente, Héctor F. Varela volvió a citar a su casa para elegir autoridades. Se designó presidente, al Dr. José Roque Pérez; vicepresidente, a D. Héctor F. Varela; tesorero, a Don Mariano Billinghamurst, y secretarios, a Don Emilio Onrubia y Matías Behety. Organizada así la Comisión, realizó su primera sesión el 14 de marzo, fecha de su constitución, pasándose las correspondientes comunicaciones al Gobierno, Municipalidad, Policía y comisiones parroquiales.

Desde ese instante, la labor de la Comisión Popular fue extraordinaria, viéndose precisada a aumentar el número de componentes, ya que la primera designación se había hecho sin consultar a la totalidad de propuestos por hallarse ausentes de la ciudad, enfermos. Otros, por diferentes razones no llegaron a incorporarse.

Durante los cuatro meses que duró la actuación de la Comisión fueron nombrados: el canónigo Patricio Dillon, Don Manuel Quintana, Alberto Larroque, Pablo Gowland, N. Dupont, Daniel Argenti, Francisco Meyans, José Viñas, Pablo Barbatti, J. Argenti y Florencio Ballesteros.

Varios ciudadanos, argentinos y extranjeros, se presentaron espontáneamente a ofrecer sus servicios, siendo designados como auxiliares voluntarios, los señores: Alberto Pinto, Mariano Orma, Ernesto Picard, Enrique S. Quintana, Adolfo Massot, Alberto Diana, Gerónimo Cáceres, Severo Ortiz, José Espantoso, Luis Feltri, Estanislao del Campo, Hilarión Medrano, Pedro Rueda y Frías, Gabino Lobato, J. A. Silva, Antonino Mitre, Martín Hidalgo, Pedro I. Blanco, Alfredo Blantier de Pombal, etc.

A fin de organizar el trabajo se efectuaban reuniones todos los días a las 2 de la tarde. Se formaron comisiones de higiene, hacienda, asistencia y servicios. A esta última pertenecía Don Bartolomé Mitre y Vedia, donde con Guido y Spano, César y Armstrong se distinguieron en la peligrosa visita a los conventillos y casas donde se solicitaba auxilio. Con respecto a Bartolomé Mitre y Vedia, expresó Don Héctor F. Varela que "era hijo de una tradición y de una herencia gloriosa que no podía desmentir, y lejos de eso, la ha consagrado en una misión que arroja nueva luz sobre el apellido que lleva, que histórico ayer en las páginas políticas de la vida argentina, se ha conquistado hoy la palma de la simpatía en el ministerio de la caridad".

La labor de las restantes comisiones fue elogiosa, sobre todo la de hacienda, que reunió los fondos para que la Comisión Popular pudiera desarrollar con éxito la humanitaria tarea que se había propuesto. A ello contribuyó la suscripción iniciada por

los diarios y la subvención del Gobierno Nacional y de la Provincia de Buenos Aires y las del interior, las naciones hermanas de América y hasta del viejo continente. Gracias a ello, en medio del desorden, la confusión y la muerte, la Comisión pudo hacer frente a las exigencias de millares de familias completamente desamparadas, suministrando ropas, camas y alimentos que la comisión de provisiones almacenaba en su sede de la calle Bolívar, en depósitos cedidos gratuitamente por su propietario D. Julio Arraga.

Entramos en los primeros días del mes de junio y aunque la mortífera epidemia se veía desaparecer, la Comisión Popular permanecía activa en su puesto de combate. Los que quedaban, ocupábanse de hacer el bien con el entusiasmo de la primera hora. El recuerdo de su primer presidente, el Dr. Roque Pérez, de los Argerich, Ballesteros, Torres, Gowland, Molina, lo sentían en el alma. Habían caído en medio de la batalla sin saborear el fruto de la anhelada victoria...

Reunidos los miembros de la junta directiva de la Comisión en casa de Héctor Varela, el 3 de junio, porque su estado de salud no le permitió concurrir a la Universidad, donde habitualmente sesionaba, conferenciaron largas horas sobre los asuntos de capital importancia, como el destino de los fondos que aun continuaban llegando al seno de la Comisión. El recibo de 1000 libras esterlinas remitidas desde Chile por conducto del Ministro de Hacienda de la Provincia inspiró la idea de convocar nuevamente al pueblo de Buenos Aires a un gran meeting con el fin de manifestar públicamente gratitud a la nación hermana, lo mismo que al Uruguay y Paraguay, que en presencia del dolor que entristeció a Buenos Aires contribuyeron con generosas donaciones. Se resolvió también citar a la Comisión en pleno para que opinara sobre el destino de los saldos en caja y los que aun se operaban. Se dispuso, asimismo, hacer officiar un solemne Tedéum en la Plaza de la Victoria por la terminación de la epidemia.

Fue en el meeting del 6 de junio² donde el pueblo, luego de rendir homenaje a nuestras vecinas repúblicas, aclamó a los miembros de la Comisión allí presentes, manifestando el más vivo deseo de expresarles su gratitud. Al acto, como a todos los que propiciaba la Comisión Popular, concurrió gran número de italianos. Sea porque fue la nacionalidad más atacada por la epidemia o influencia de sus compatriotas miembros de la Comisión, lo cierto es que muchos de ellos prestaron desinteresadamente servicios como auxiliares. De ahí que los claros que lamentablemente se iban produciendo en la Comisión fueran llenándose con esos meritorios hijos de la noble Italia.

² José Penna. La Fiebre Amarilla. Buenos Aires 18... Ejemplar con dedicatoria del autor a su discípulo y amigo el Dr. Juan A. Fariní.

Para cumplir el homenaje de gratitud a los miembros de la Comisión Popular, se eligió una numerosa comisión destinada a estudiar la forma de materializarlo. Su consejo directivo, presidido por don Ramón Vallejo, estaba integrado por Alberto Ristorini, vicepresidente; Alberto Picard, tesorero; Valentín Alsina, secretario, y los señores Angel Fiorini, Santiago Damel, Félix Rombolotti, Juan Aistor y Domingo Dahier, consejeros. En el primer momento desempeñó la secretaría el señor Luis Fehil y figuró como vocal Don Cándido Ravelli, los que cesaron en sus cargos el 17 de julio³.

Virtualmente desaparecida la epidemia, pues sólo quedaban algunos casos aislados, la Comisión Popular creyó oportuno dar fin a su labor. El desentendimiento entre algunos de sus miembros, que como se ha dicho, sustentaban ideas políticas opuestas, produjo en ciertas ocasiones rozamientos inevitables que era bueno terminar. Además, la forma cómo se constituyó y debió actuar expeditivamente para cumplir con urgencia las tareas de su misión, trajo aparejadas no pocas situaciones molestas y tirantes, sobre todo con el cuerpo municipal y el Consejo de Higiene. Por otra parte el proyectado viaje a Europa de Héctor F. Varela, con fines editoriales y periodísticos, dejaba una acefalía irremplazable e innecesaria ya.

No obstante, la Comisión Popular concurrió con su presidente al solemne Tedéum que se mandó oficiar el 11 de junio por la terminación de la epidemia y a las exequias fúnebres que realizó la Municipalidad en la Catedral con asistencia del Gobierno, el día 18, efectuando esa misma noche una emotiva sesión donde hicieron uso de la palabra Don Héctor F. Varela, Manuel Bilbao y otros oradores para exaltar la figura de sus desventurados compañeros caídos en medio de la jornada. Se dispuso el cierre de las cuentas y el reparto del saldo existente entre comisiones de señoras para auxilio de los pobres de las parroquias⁴. Resolvió, asimismo, la impresión de diplomas para premiar a aquellas personas que colaboraron en sus tareas, mandando publicar el siguiente manifiesto:

“¡Hermanos todos! ¡Nuestra misión está concluida! Al replegar nuestra bandera vestida con el crespón del dolor por las pérdidas que lloramos, por la ausencia de los compañeros que han quedado a lo largo del camino y salpicada con las lágrimas de los millares de huérfanos y viudas que han buscado su sombra, sólo nos resta pedir al pueblo y a los que han podido seguir nuestra marcha, no un aplauso vano, a que jamás aspiramos, pero sí la justicia a que si no tiene derecho la magnitud de una obra que

³ Manifiesto citado.

⁴ Cfr. Ferruccio Pasini: “Ordini equestre della Croce di Ferro” en *Giornale Araldico Genealogico*. Anno XI, nº 2.

no deslumbra por sus pompas, pero que conmueve por sus efectos, la tiene por la sinceridad de las intenciones con que nos hemos conducido en esta dolorosa campaña!”.

Los miembros de la Comisión debían ahora despedir a su presidente y tributarle un homenaje afectuoso con motivo de su viaje a Europa. Los diarios de esos días consignan el aviso invitando a todos sus amigos a adherirse a la demostración. El banquete se realizó el 26 de junio en el Hotel de la Paz. Al finalizar se puso de pie Don Bartolomé Mitre y Vedia para expresar emotivas palabras alusivas, y al terminar, acercándose más aún a Héctor F. Varela, le dijo, al tiempo de mostrarle una medalla de oro que tenía en su mano: “Es el testimonio de gratitud de sus compañeros de la Comisión!”, que en nombre de todos se complacía en entregarle. Según las crónicas, la leyenda del anverso era: “EPIDEMIA DE 1871”, y el reverso decía: “SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO EN LA COMISION POPULAR A HECTOR F. VARELA”.

Entre tanto, las deliberaciones del Consejo directivo de la Comisión de homenaje a los miembros de la Comisión Popular, elegida en el meeting del 6 de junio —dice Ferruccio Pasini⁵— con el auspicio del Gobierno fundaba el 21 de junio la Orden de Caballería de los verdaderos mártires: Cruz de Hierro⁶, y publicaba la siguiente proclama:

“AL PUEBLO

Cuando un pueblo siente la necesidad de la gratitud y se acuerda de los hombres que han estado a su lado en la adversidad, debe mostrarlo de una manera digna y memorable.

Hoy el pueblo argentino quiere dar esta demostración a los que formando parte de la Comisión Popular han dado altas pruebas de

NOBLEZA, DESINTERES Y ABNEGACION

Nosotros, admiradores respetuosos de la bandera que lleva impresas estas palabras, creyentes en la verdadera nobleza de ánimo y de corazón, que es parte integral de los hombres generosos que integrando la COMISION POPULAR han expuesto con toda serenidad sus vidas a los golpes inexorables del flagelo terrible que asoló este país, deseamos crear el primero y único grado de verdadera nobleza y conferirlo a esos hombres para que sean reconocidos así por las futuras generaciones...

Condecorémoslos con el símbolo sagrado que inspira a todos respeto y veneración...

⁵ La Nación, Julio 26 de 1871.

⁶ La distribución en la parroquia de la Catedral al Norte estuvo a cargo de Doña Delfina Vedia de Mitre.

¡LA CRUZ! Nombrémoslos caballeros de la Orden de los Mártires: Dejaremos así un recuerdo de las desgracias y valor sufrido en los tristes días que corremos, demostrando con este signo, que pasará venerado a la posteridad, que en nuestra era hemos tenido tantos hombres, tan heroicos, como aquellos que presenta la historia como modelos de la humanidad.

Ni oro ni plata hace falta para ello: bastará una modesta cruz de hierro con la inscripción:

A LOS MIEMBROS
DE LA COMISION POPULAR
EL
PUEBLO BONAERENSE
RECONOCIDO

y un diploma que otorgue al titular el derecho de usarla, etc. La cruz será de hierro o acero bruñado, la cinta a rayas amarillas y negras, de 24 centímetros de largo y cada raya de 2 milímetros, la que deberá ser llevada en el ojal del saco.

La forma y dimensión de la cruz será determinada en su oportunidad según los modelos que se presenten para el objeto.

Deberá hacerse después, una solemne distribución de la cruz y los diplomas; y la fiesta deberá ser imponente porque nos hará derramar lágrimas menos amargas en recuerdo de nuestros parientes y amigos que ya no existen".

A continuación de este manifiesto, Ferruccio Pasini consigna los nombres de aquellos que, formando parte de la Comisión Popular o por eminentes servicios prestados a la misma, fueron condecorados CABALLEROS DE LA CRUZ DE HIERRO:

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. Don Ettore Varela, presidente della Commissione Popolare ⁷ | 12. Carriego Adv. D. Evaristo |
| 2. Agenti, Daniele | 13. César Canónico D. Domingo |
| 3. Agenti, Giovanni | 14. Cittadini, Dott. Basilio |
| 4. Almonte (d') Domenico | 15. Dillon, Canónico T. E. P. |
| 5. Armstrong Ts. | 16. Ebelot, Mr. E. |
| 6. Argerich (de) Dott. D. Juan | 17. Gallarani, Dott. Carlo |
| 7. Barbatti, Pasquale | 18. Giglio, Antonio |
| 8. Benetti, Mattia | 19. Gómez, Adv. D. Juan Carlos |
| 9. Bilbao Adv. D. Manuel | 20. Gowland, D. Pedro |
| 10. Billinghamurst, D. Mariano | 21. Guido y Spano, Don Carlos |
| 11. Cantilo, D. José María | 22. Korn, Adolfo |
| | 23. Lagos, José María |
| | 24. Larroque Adv. D. Alberto |
| | 25. Lijal, Don Francisco |

⁷ Esta lista, tomada del mencionado artículo de Pasini en el "Giornale Araldico Genealógico", contiene ciertos errores como ser: Juan Paz, por José C. Paz; Ramón del Valle, por Aristóbulo del Valle, etc. A fin de que no pierda el carácter, se transcribe en su idioma original.



*Anverso de la Cruz de Hierro de la Fiebre Amarilla.
(Módulo aumentado).*

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| 26. Mallo, Dott. D. Pedro | 34. Paz Adv. Don Carlos |
| 27. Mansilla, Coronel Don Lucio | 35. Paz Adv. D. Juan |
| 28. Mariño, Don Cosme | 36. Quintana, D. Manuel |
| 29. Meyans, T. | 37. Ramella, Paolo |
| 30. Mitre y Vedia, Bartolomé | 38. Valle (del) Adv. Ramón |
| 31. Nesler, Gustavo | 39. Viñas D. Ramón |
| 32. Onrubia, Don Emilio | 40. Walls, Leone |
| 33. Pardo, Dott. Don Tomás | 41. Wilde Dott. D. Eduardo |

Asimismo, la condecoración fue entregada a los deudos de los miembros de la Comisión Popular fallecidos durante la epidemia:

Adv. Don José Roque Pérez
 Don Florenzio Ballesteros
 Adv. D. Manuel de Argerich
 Dott. D. Adolfo de Argerich
 Don E. Gowland
 Don Francisco de Torres
 Dott. Caupolican Molina

No se ha podido constatar por ahora la fecha de la solemne entrega de la Cruz de Hierro a los miembros de la Comisión Popular ni demás antecedentes relativos a la acuñación y al grabador que abrió los cuños de tan interesante pieza. El hallazgo de las actas del Consejo directivo de la Cruz de Hierro, si es que existen, nos darían los detalles, que aún permanecen en la penumbra. En la información periodística consultada dícese que la Cruz fue costeadada por una suscripción pública⁸ como lo corrobora Pasini, quien afirma, además, que fue entregada con un diploma redactado así:

“Los miembros de la Comisión, que firman en nombre del pueblo, crean Caballero de la Cruz de Hierro, emblema de los verdaderos mártires a Don ... por los méritos que contrajo en su calidad de ... de la Comisión Popular, durante los días terribles que soportó esta población en la memorable epidemia del año 1871.

Y para que pueda hacer uso de esta condecoración, se le entrega el presente diploma en...”⁹ *.

⁸ Manifiesto al pueblo, La Tribuna, 14 de julio de 1871.

⁹ El Sr. Román F. Pardo afirma haber tenido a la vista un ejemplar de este diploma, fechado el 29 de julio de 1871, obra de Litografía La Prima Italiana, calle Reconquista n° 45.

* N. de la D.: El diploma y la medalla entregada a los deudos de Florencio Ballesteros fueron expuestos públicamente por primera vez en la Exposición Documental de la Epidemia de Fiebre Amarilla de 1871, que la Academia Nacional de Medicina y el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades realizaron en Buenos Aires del 13 al 16 de julio de 1971. El diploma está enmarcado dentro de un óvalo apaisado formado a su vez por círculos, cada uno de estos últimos lleva el nombre de un agraciado

La Cruz de Hierro de la Fiebre Amarilla, primera Orden de Caballería en la Argentina, creada por el pueblo para expresar su gratitud condecorando a los abnegados miembros de la Comisión Popular, es pues, la única pieza de nuestra medallística, que simboliza con verdadera emoción la trascendental epidemia.

Los ejemplares existentes son escasos si se tiene en cuenta la nómina de los beneficiados. En cuanto a sus características y leyendas, principalmente, como podrá apreciarse, difieren un tanto de las consignadas por el Consejo directivo, anunciando al pueblo la creación de la Orden. Asimismo por su originalidad de concepción y distribución de los atributos, que la caracterizan trae reminiscencias de las Logias que en aquellos tiempos y en gran número, actuaban en Buenos Aires. Su descripción es la siguiente:

ANVERSO: Sobre aureola radiante Cruz latina de caras estriadas, con bordes y relieves bruñidos. En su centro, dentro de losange de leños, la inscripción en cuatro líneas: A LOS MIEMBROS / D. L. COMISION / POPULAR.

REVERSO: Igual al anverso pero con la inscripción, en cinco líneas: EL / AGRADECIDO / PUEBLO / DE / Bs. AYRES / 1871.

Hierro bruñido peso 10 grs. 36.5 x 31 mm.

Argolla para colgar con cinta a rayas amarillas y negras significando el luto por la fiebre amarilla.

Dentro de pocos años ha de cumplirse un siglo de aquella histórica epidemia*, que asoló a Buenos Aires, desmembrando familias enteras. Su recuerdo funesto se perpetúa aún en el espíritu de quienes rinden culto a sus antepasados fallecidos en tan cruenta epidemia...

¡Cuántas veces al observar en mi monetario las medallas relativas a Ciencias Médicas, mi vista se detiene en la contemplación de la Cruz de Hierro y dejando volar mi imaginación hacia aquel Buenos Aires, recorro sus calles desiertas y evoco a ese puñado de hombres que por su abnegación y humano comportamiento recibieron solamente esta humilde cruz!

con la condecoración. En el centro, arriba, un escudo argentino y una leyenda semicircular cortada por el mencionado símbolo que dice: LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA CRUZ / DE HIERRO A LA COMISION POPULAR. Debajo del escudo en forma de semicírculo: INSTALADA EL 24 DE JUNIO DEL AÑO 1871. Sigue luego el texto que reproduce Farini, en 5 líneas; debajo firmas. En la parte inferior del diploma cerrando el óvalo de nombres, aparece dibujada la cruz de hierro. Este diploma se reproduce en el Boletín de la Academia Nacional de Medicina Nº 49. 2do. Semestre de 1971, pero es tan borroso que hemos optado por no reproducirlo como hubiera sido nuestro deseo.

* Este trabajo fue publicado en 1959.

[illegible]

att of 20 March



© 2000 Kluwer Academic Publishers

Admisibles en Aduana en introducciones marítimas y terrestres.

Yldefonso Ramos Meria.

Pedro Fabian Perez

**segunda de la independencia**

MAIPU 484

LOCAL 22

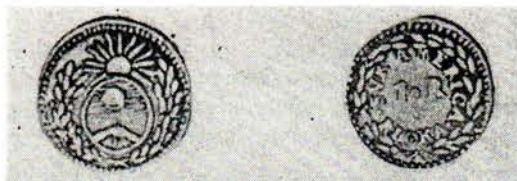
BUENOS AIRES

ACERCA DE UN REAL RIOJANO ATRIBUIDO A 1823

CARLOS A. VERDI *

La numismática es una ciencia y como tal, el proceso para establecer leyes o en nuestro caso, realidades históricas relacionadas a monedas. Comienza con el planteo de teorías respaldadas o no por concepciones factuales (escritas u orales). Estas teorías, aceptadas o refutadas, se consideran válidas o pasan al olvido.

Es extraordinariamente importante que la inquietud de los socios sobre nuevas teorías o hallazgos, se refleje en nuestra publicación. Las teorías no siempre son perfectas, pero al menos abren las puertas a un debate que solo puede ser beneficioso. Muchas veces, no opinar por temor al ridículo o por inseguridad, impide aportar algo que puede llegar a ser muy importante. Mi opinión es que todos aquellos lectores que posean información que pueda brindar nueva luz a cualquier área de la numismática, traten de volcarla en las páginas de estos *Cuadernos*.



Sobre numismática argentina, existen varios puntos que deberán ser esclarecidos a través de un debate abierto y honesto. Mi comentario de hoy se refiere específicamente a una pieza que, hasta el momento, no ha sido cuestionada por la mayoría de mis colegas, quienes prefieren no emitir una decisión definitiva sobre su autenticidad. Se trata de 1 real de La Rioja sin fecha, que se atribuye generalmente al año 1823 y contemporáneo de las mismas piezas en plata y el escudo en oro de similar factura con fecha de este último año.

La primera mención de esta moneda la encuentro en mi biblioteca leyendo a Rosa (1898), el cual dice en la pág. 608 de "Medallas y Monedas": "El facsímile de esta moneda fue remitido desde París por el señor E. Zay, experimentado numismático

* El autor es un destacado coleccionista argentino residente en California (Estados Unidos). Su dirección es: P. O. Box 60252; L. A., Ca. 90060, USA.

francés...". Sin embargo, no he podido encontrar ninguna referencia a esta pieza en los catálogos europeos contemporáneos a Rosa ni en los argentinos: Trelles (1866); Prado y Rojas (1874), Rosa (1892), etc. existentes en mi biblioteca. Tampoco en mi investigación en Francia.

Así que con estos antecedentes, paso a exponer mi teoría:

1) *El año 1823 es extremadamente importante en la amonedación nacional.*

Esto parece haber sido ignorado en todos los estudios y análisis realizados en los últimos cien años, debido al hecho de que fueron encarados hacia un área específica de nuestra ciencia o a una moneda en particular, o una provincia en especial. Aunque en mi caso me refiera a una moneda, mi teoría no puede desarrollarse sin estudiar la situación global de la amonedación argentina durante el transcurso de 1823. Así, considero que la emisión de décimos de real en Buenos Aires en 1822, fue la base para establecer una uniformidad monetaria a través del país. En 1823 vemos no sólo a Buenos Aires con una moneda diseñada a nivel internacional, sino también a la provincia de Mendoza, con su raro décimo y a la provincia de La Rioja dentro de este contexto, que rica en plata y oro, no podía menos que acuñar, siguiendo diseños similares, monedas de 1 real de plata y de 1 escudo de oro.

Contrariamente a la emisión mendocina que debido a la prematura rotura del cuño, la considero en el nivel de *ensayo*; las monedas riojanas debieron hacer circulado, dado que los ejemplares conocidos muestran cierto desgaste.

El año 1823 es importante porque inició un período de unificación nacional de la moneda en su diseño. Este signo de madurez implicó dejar de lado la acuñación de macuquinas, copias de las españolas, que ese año se acuñan por última vez. El año 1823 refleja el renacimiento del espíritu de las Provincias Unidas.

2) *Desde 1813 todas las monedas argentinas llevaron fecha, excepto el cuartillo de Rondeau.* Excepción que confirma la regla, ya sea de macuquinas o de cordoncillo.

3) *Existe la posibilidad de que todas y cada una de las acuñaciones argentinas hayan sido falsificadas.*

Hemos visto que tanto en Salta como en Tucumán existieron piezas falsas contemporáneas a las acuñadas oficialmente; en el caso del real con fecha 1823, dicha copia llevaría fecha y hoy en día se podrían diferenciar dos variantes de la misma moneda que, aunque de diferente cuño, llevarían el mismo año. Conociendo la existencia de una moneda muy rara en una provincia de Sud

América llamada La Rioja, se puede concluir que la "creación" de una pieza de estas características sin poseer los antecedentes precisos, sería más fácil de realizar si no llevara fecha.

Combinando los elementos de mi teoría y volviendo a la primer referencia proveniente del Dr. Zay, quien poseía en el siglo pasado una muy importante biblioteca, en la que existían originales de decretos argentinos, como lo hace notar Rosa (pág. 604), llego a las siguientes conclusiones. Suponiendo la inocencia de Zay, el individuo que le proveyó estas piezas sin fecha, aquel que grabó los cuños o quien las acuñó, individuo o grupo de individuos, interesados en crear una pieza de fantasía para consumo de coleccionistas locales, extranjeros, de un país distante y remoto de la Argentina y basándose para ello en decretos, leyes, cartas o simplemente referencias verbales no siempre exactas, no podían agregar a la pieza una fecha que más tarde se comprobara errónea y que pudiera destruir la veracidad de dicha invención. En mi opinión, la mayor influencia foránea en las acuñaciones de nuestro país, es decididamente francesa. El análisis del desarrollo de nuestra cultura independiente fue exhaustivamente estudiado por Francia, directamente o a través de sus agentes. En dicho análisis, aún sin otorgarle mayor importancia, las nuevas acuñaciones de las diferentes provincias siempre fueron tenidas en consideración, como una de las bases del comienzo de la organización estructural de un nuevo país.

Volviendo a las piezas que nos interesan, supongo que, para copiar una moneda se necesita haber visto el original. En consecuencia, interpreto que las monedas de plata de este tipo ya se conocían en Europa, tal vez en forma imprecisa, no así el ejemplar de oro, que no fue copiado.

Un último argumento se refiere a la procedencia de los dos tipos de piezas. Las que no poseen fecha provienen de París, con abundancia comprobada; las piezas con fecha, sólo las encontramos en Medina (1919), siendo la de oro del Museo Saavedra proveniente de la colección Cafferata (principios de siglo). La rareza de las monedas de oro y plata con fecha está comprobada.

Dejando de lado el genuino pedigree de las piezas con fecha, la lógica me indica que si un individuo va a fabricar una moneda cuyo fin más importante es el lucro que obtendría con su venta, la cantidad de piezas conocidas de ambos tipos, no me deja dudas de cuál de las dos acuñaciones es la más sospechosa.

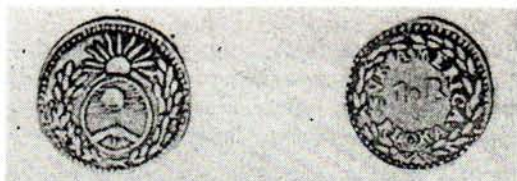
Culmino mi comentario agradeciendo la posibilidad de brindar mi punto de vista sobre un tema que será necesario debatir y analizar, estudiando tal vez algo más que su simple aspecto numismático.

ACERCA DE UN REAL RIOJANO ATRIBUIDO A 1823

CARLOS A. VERDI *

La numismática es una ciencia y como tal, el proceso para establecer leyes o en nuestro caso, realidades históricas relacionadas a monedas. Comienza con el planteo de teorías respaldadas o no por concepciones factuales (escritas u orales). Estas teorías, aceptadas o refutadas, se consideran válidas o pasan al olvido.

Es extraordinariamente importante que la inquietud de los socios sobre nuevas teorías o hallazgos, se refleje en nuestra publicación. Las teorías no siempre son perfectas, pero al menos abren las puertas a un debate que solo puede ser beneficioso. Muchas veces, no opinar por temor al ridículo o por inseguridad, impide aportar algo que puede llegar a ser muy importante. Mi opinión es que todos aquellos lectores que posean información que pueda brindar nueva luz a cualquier área de la numismática, traten de volcarla en las páginas de estos *Cuadernos*.



Sobre numismática argentina, existen varios puntos que deberán ser esclarecidos a través de un debate abierto y honesto. Mi comentario de hoy se refiere específicamente a una pieza que, hasta el momento, no ha sido cuestionada por la mayoría de mis colegas, quienes prefieren no emitir una decisión definitiva sobre su autenticidad. Se trata de 1 real de La Rioja sin fecha, que se atribuye generalmente al año 1823 y contemporáneo de las mismas piezas en plata y el escudo en oro de similar factura con fecha de este último año.

La primera mención de esta moneda la encuentro en mi biblioteca leyendo a Rosa (1898), el cual dice en la pág. 608 de "Medallas y Monedas": "El facsímile de esta moneda fue remitido desde París por el señor E. Zay, experimentado numismático

* El autor es un destacado coleccionista argentino residente en California (Estados Unidos). Su dirección es: P. O. Box 60252; L. A., Ca. 90060, USA.

EL PREMIO DE HUMAHUACA Y LA BANDERA NACIONAL

GUILLERMO GALLARDO *

El exacto matiz del azul de la bandera, la distribución de los colores, la disposición de sus franjas, han dado lugar a muchos estudios y a encendidas polémicas, sin que la respuesta a aquellos interrogantes sea del todo convincente y definitiva.

Sin embargo, las más recientes publicaciones de Augusto Fernández Díaz, Ernesto J. Fitte, Augusto Rodríguez, Raúl Molina, Mario Quartaruolo y otros, van definiendo poco a poco, de manera más precisa y exacta, los términos del problema y la significación de los detalles.

Presento en esta oportunidad un nuevo elemento de juicio que, aun cuando no resuelve la cuestión, aporta un dato más que habrá de tenerse en cuenta en lo sucesivo. El interés del caso reside en que se trata del único elemento en que los colores de la enseña patria, aun cuando solo sea representados en una cinta, nos llegan avalados por la firma de Manuel Belgrano, el creador de la bandera nacional.

Conviene hacer una breve síntesis de los acontecimientos, para ordenar los hechos y refrescar la memoria.

El episodio central de esta historia ha de situarse, sin lugar a duda, en la ceremonia celebrada el 27 de febrero de 1812 en las barrancas del Paraná, sobre la batería Libertad levantada en Rosario para dificultar la navegación de los barcos realistas que, procedentes de Montevideo, intentarían remontar aquel río.

Encargado Belgrano del mando de las tropas, propuso, como es sabido, con fecha 13 de febrero, al gobierno que llamamos del Primer Triunvirato, se otorgara a aquel contingente el uso de una escarapela que distinguiera a sus hombres de los enemigos. Hasta entonces era corriente el uso en los ejércitos, de una cucarda o escarapela roja o amarilla y roja. El gobierno adopta, el 18 de febrero, conforme a lo solicitado, una escarapela "blanca y azul-celeste".

Belgrano manifiesta en su oficio del 26 de febrero el entusiasmo de las tropas y, animado por el éxito de su iniciativa, insta al gobierno a dar un paso más. "Abaxo esas señales exteriores", dice, refiriéndose a las banderas en uso, que recuerdan la anterior condición de sometimiento de nuestra tierra, y reclama la adopción

* Publicado por primera vez en *Investigaciones y Ensayos* Nº 21, Buenos Aires, julio-diciembre 1976, Academia Nacional de la Historia.

de una nueva bandera bajo cuyos colores se abriguen las fuerzas patriotas.

Sin esperar la respuesta, al inaugurar al día siguiente las baterías, enarbola, como lo informa al gobierno, una bandera "blanca y celeste" conforme a los colores de la escarapela. Esto ocurre el 27 de febrero, y Belgrano, en su oficio, informa acerca de la explosión de general alegría con que los soldados y los vecinos celebraron la novedad.

Ha de notarse que, tanto el gobierno al crear la escarapela, como Belgrano al hablar de la bandera, expresan que ésta y aquélla son *blanca y azul-celeste*, y *blanca y celeste*, respectivamente.

Hay que prestar atención porque a menudo se cita sin rigor, alterando el orden de los colores, y hay actualmente exegetas que prestan gran atención y atribuyen importancia decisiva al hecho, aparentemente baladí, de que se diga "blanco y celeste" o "celeste y blanco", haciendo notar que lo corriente es nombrar en primer término el color predominante.

Los hechos siguientes son una franca condenación de la iniciativa de Belgrano por el Triunvirato, con la orden perentoria de ocultar disimuladamente la bandera izada sin autorización, "subrogándola con la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta Fortaleza". El oficio lleva fecha 3 de marzo de 1812, pero Belgrano había salido el día anterior, 2 de marzo, de Rosario hacia el norte, a hacerse cargo del mando del ejército expedicionario al Alto Perú.

La orden del Triunvirato no llega, pues, a sus manos. En absoluta ignorancia de su contenido, llega Manuel Belgrano hasta Jujuy, donde para solemnizar el segundo aniversario de la Revolución de Mayo, presenta nuevamente su bandera al pueblo y a las tropas, en medio de un extraordinario fervor popular.

La ceremonia estuvo rodeada de la mayor pompa, condujo la bandera hasta la iglesia el Mayor General, la bendijo el canónigo José Ignacio Gorriti, y Belgrano la presentó al pueblo y ejército con una arenga entusiasta. Se refiere a que "por primera vez, veis la Bandera Nacional en mis manos, que ya os distingue de las demás naciones del globo". Terminada la arenga, las tropas juraron fidelidad a la enseña blanca y celeste.

Pero, recibir noticias de este acontecimiento el gobierno, y montar en cólera ante lo que juzgaba una abierta desobediencia del jefe militar, fue todo uno. Rivadavia envió el 27 de junio a su amigo Belgrano, un mensaje en que lo reprende con la mayor severidad, por lo que juzga un acto de indisciplina que trastorna la política cauta que las autoridades pensaban seguir, cuidándose de cuanto pudiera interpretarse como un acto de soberanía.

Belgrano contestó el 18 de julio justamente indignado de que se le atribuyera desobediencia, cuando él desconocía por completo la orden de ocultar su bandera que ahora se le reiteraba. Manifiesta que la cumplirá inmediatamente y que, si alguien pregunta por la bandera, dirá que se la guarda para enarbolarla el día de la victoria, día que él supone muy lejano, aunque solo faltaban dos meses para lograrla. Al hablar de su bandera, dice que en Rosario la izó "blanca y celeste" y que nunca permitió en su regimiento el uso de la escarapela "celeste y blanca", como llevaban otros cuerpos.

Todo esto es bastante coherente. Belgrano piensa en la independencia y en el espíritu que quiere infundir a sus tropas y a los pueblos del virreinato. El gobierno, en cambio, tiene presentes las exigencias de la política internacional, de la diplomacia, la necesidad de no disgustar a Inglaterra, que prometía su ayuda siempre que no se rompiera abiertamente con Fernando VII, ya que subsistía aún la alianza hispano-británica.

Las cosas se complican cuando consideramos que el mismo 25 de mayo celebrado por Belgrano en Jujuy con la jura de la bandera blanca y celeste por sus tropas, veinte días antes de la dura reprimenda de Rivadavia, en la misma ciudad de Buenos Aires, sede del gobierno y su centro, durante la función realizada en el teatro con asistencia de las autoridades, el actor Morante aparece en escena y, como dice el enviado portugués Rademaker: "apresenta depois ao Publico a nova bandeira nacional, que he azul e branca"¹, y el entremés termina con diversas canciones patrióticas, coreadas por la concurrencia.

Llama la atención que las autoridades no aplicaran ninguna sanción por este hecho, presenciado por el representante de un país extranjero que había venido a nuestra capital para la firma de un convenio, y que era de suponer informaría de ello a su gobierno, como de hecho lo hizo a Lord Strangford el 10 de junio de aquel año, 1812.

Por supuesto que la iniciativa de un cómico no tenía la misma trascendencia que una medida adoptada por un comandante en jefe a la cabeza de su ejército, pero sorprende la pasividad del gobierno ante este hecho. Igualmente chocante resulta saber que el 23 de agosto de aquel mismo año, en la iglesia de San Nicolás:

"Toda la torre en sus cuatro perillas estaba puesta una bandera celeste y blanca de seda y cubierta por los cuatro frentes de una iluminación espléndida, como tam-

¹ Enrique de Gandía, *Buenos Aires Colonial*, Buenos Aires, 1957, Carta de Juan Rademaker a Lord Strangford, del 10 de junio de 1812.

bién lo demás del frontis de la iglesia, de cuya ventana del coro salía otra igual bandera..."².

Estas galas se destinaban a celebrar el descubrimiento y fracaso de la conjuración de Alzaga, función organizada por las mismas autoridades que llamaron al orden con energía a Belgrano.

No puede uno menos de pensar que, como sostiene Augusto Fernández Díaz, esta diferencia se debe a que éstas son banderas celestes y blancas en tanto las de Belgrano son blancas y celestes.

Finalmente, el 5 de octubre de ese mismo año 1812, según nos informa Juan Manuel Beruti, con motivo de haberse recibido en Buenos Aires noticia de la victoria obtenida en Tucumán por el general Belgrano, además de otros festejos, tuvo

"el pueblo el gusto de ver que en la misma asta de bandera del (Fuerte) se puso por el gobierno en la parte superior un gallardete de color celeste y blanco, divisa de la patria, que dominaba la bandera española de amarillo y encarnado que estaba debajo de la nuestra, preludio de que pronto declararemos nuestra independencia..."³.

Sólo tres días más tarde el gobierno del primer Triunvirato fue derrocado por el golpe militar encabezado por Alvear y San Martín. Las nuevas autoridades no solo no castigarán a Belgrano por su desobediencia al presentar batalla en Tucumán, sino que lo felicitarán y premiarán. Pero ya el gobierno derrocado había celebrado el triunfo.

Ahora bien, ¿por qué hacer tanta diferencia entre los colores blanco y celeste y el celeste y blanco? Es difícil decirlo con seguridad, pero resulta evidente que su significación era diferente. Los antecedentes arrojan alguna luz, pero poca.

Recuerda Fernández Díaz que los que intervinieron en la reconquista de la ciudad contra los invasores ingleses en 1806 salieron "con un distintivo en la cadena del reloj para reconocerse, y era la cinta blanca y celeste"⁴.

Y hay otro episodio muy bonito y poco recordado en el cual, según Ignacio Núñez en sus *Noticias Históricas*, al salir del Monte Castro las tropas que constituían el ejército expedicionario al Alto Perú, el 9 de julio de 1810, "los soldados llevaban en sus sombreros la cucarda española amarilla y encarnada, y en las bocas de sus fusiles cintas blancas y celestes"⁵. Hay quien ve en

² Juan Manuel Beruti, *Memorias curiosas*, Biblioteca de Mayo, ed. Senado de la Nación, t. IV, Buenos Aires, 1960, p. 3833-4.

³ *Ibidem*, *ibidem*, p. 3835.

⁴ Antonio Zinny, *Bibliografía Histórica*, p. 22, citado por Augusto Fernández Díaz, *Los dos simbolismos de la Patria*, Rosario 1968, p. 15.

⁵ Ignacio Núñez, *Noticias Históricas*, Bibliotecas de Mayo, t. 1, Buenos Aires, 1960, p. 366.

esta frase solo una figura literaria y no la expresión de un hecho histórico, pero dicha interpretación no me convence.

Ya antes de eso, Roberto Marfany ha señalado con precisión y por declaración de varios testigos presenciales, que el 21 de mayo del año 10 hubo "en la Plaza Mayor bastante porción de encapotados con cintas blancas al sombrero y casacas, señal de unión entre americanos y europeos y el retrato de nuestro amado monarca en el cintillo del sombrero" dice uno⁶. Otro afirma que "Día 21 de mañana se comenzaron algunos patricios a juntar en la Plaza, sabedores y hablados de lo que iba a suceder; todos en corrillos muy alegres, y se apareció uno de ellos repartiendo cintas blancas para divisa de la unión y el infeliz retrato de Fernando VII..."⁷.

Por último, otro testigo anónimo informa que:

"La mañana del lunes, French, Beruti (Oficial de las Cajas) y un Arzac que no es nada, fueron a la Plaza como representantes del pueblo y repartieron retratos de Fernando VII y unas cintas blancas..."⁸.

Imposible resulta negar que el blanco significa *Unión*. Hacen notar quienes esto sostienen que en el sello adoptado por la Asamblea el año 13, de donde deriva el escudo nacional, las manos, que se estrechan en señal de unión se destacan sobre el fondo blanco y sostienen la pica con el gorro rojo destacado sobre el fondo azul. Las monedas acuñadas por orden de la misma Asamblea llevan el mismo sello, y en orla, el lema *En unión y libertad*⁹. Si el blanco significa la unión, el azul, sobre el cual está pintado el gorro libertario, simboliza la libertad.

No pretendo ahondar en estos problemas y me limito a resumir y sintetizar lo expuesto por otros investigadores, tan solo para ubicar exactamente el problema.

Ha de recordarse ahora que el 16 de octubre de 1883 aparecieron, ocultas tras unos cuadros religiosos de la capilla de Titiri, curato de Macha, en Bolivia, muy cerca del lugar en que se libró la batalla de Ayohuma, dos banderas argentinas, como dijo el P. Martín Castro¹⁰.

Reclamadas por el gobierno argentino al boliviano, y concedidas por éste las banderas, desgraciadamente el agente consular

⁶ Roberto Marfany, *La semana de Mayo, Diario de un testigo*, Buenos Aires, 1955, p. 60.

⁷ *Ibidem*, *El pronunciamiento de Mayo*, Ed. Theoría, Buenos Aires, p. 87; e *Historia*, XII, 1958, p. 123.

⁸ *Ibidem*, *ibidem*, p. 90; *Historia*, *ibidem*, *ibidem*, p. 126.

⁹ J. M. Beruti, ob. cit., p. 3846.

¹⁰ Augusto Fernández Díaz, *Los colores nacionales, Blanca azul y blanca a franjas horizontales*, *Historia*, XII, 1958, p. 127 a 137.

que debía recibirla no retiró sino una sola de ellas, celeste, blanca y celeste, en franjas longitudinales, pues creyó que la otra era roja y la dejó en el lugar. Una observación más atenta demostró años más tarde, que el rojo era un forro con que se la había reforzado, en tanto el paño de la bandera estaba formado por tres franjas longitudinales de los colores blanco, celeste y blanco.

La primera de estas banderas se guarda en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, y la segunda en el Museo de Sucre, en Bolivia. El gobierno argentino, a propuesta de la Academia Nacional de la Historia, ha solicitado que se haga efectiva la entrega, ya dispuesta anteriormente y malograda por la impericia del agente.

Imposible es no pensar que ambas banderas pertenecieron por igual a las fuerzas de Belgrano y fueron ocultadas en Macha, cuyo cura Aranibar era amigo de Belgrano, para evitar que cayeran en mano del enemigo.

¿Representará la bandera blanca, celeste y blanca la forma primitiva de la bandera levantada sobre las baterías de Rosario? Bien pudiera ser. Y ¿por qué dos banderas?

Ha de saberse que en el ejército español los regimientos llevaban dos banderas diferentes, según lo establecen las Ordenanzas militares. Una blanca llamada la Coronela, con las armas del Rey en el centro, con sólo cuatro cuarteles, dos castillos y dos leones, y en los ángulos de la bandera las armas de la provincia o pueblo cuyo nombre llevaba el regimiento. Además de la coronela, otras tres banderas, blancas, asimismo, pero con la cruz aspada de Borgoña, o cruz de San Andrés, también con las armas de la región cuyo nombre lleva la unidad. La coronela es la propia del regimiento y las de la cruz de Borgoña corresponden a cada uno de los batallones¹¹.

Nuestras tropas se regían por los mismos reglamentos que las españolas. Más aún, en un primer momento nuestras tropas son tropas españolas que invocan, al igual que sus adversarios, el nombre del rey cautivo Fernando VII.

Es muy ilustrativo el documento publicado por Ernesto J. Fitte por el cual vemos cómo Marcos Balcarce se dirige al Sub Inspector General de Armas el 18 de junio de 1811, consultando cómo ha de hacer pintar las nuevas banderas del regimiento de su mando, el N° 5, llamado de América. Propone, por lo tanto, conforme a lo dispuesto en el Tratado 1º, título I. art. 10 de la Ordenanza General del Ejército, repartir en toda ella

¹¹ Antonio María de Puellas, *Símbolos nacionales de España*, Est. Cerón y Librería Cervantes, Cádiz-Madrid, 1941, p. 73, 81, 83 y *passim*.

“las Armas de esta Provincia y demás que hay unidas, y poniéndoles una cifra con las letras iniciales de la denominación del Regimiento y N° 5 que tiene”.

Saavedra eleva a consulta de la Junta el caso, y ésta resuelve

“que en la Coronela se pinten las Armas Reales, y las de las Provincias Unidas a esta Metrópoli, poniendo también estas últimas en las demás banderas con la Cruz de Borgoña”¹².

Vemos aquí, con toda claridad, cómo las tropas patriotas llevaban, en 1811 dos clases de banderas, una con las armas reales y las otras con la cruz de Borgoña, exactamente igual que las fuerzas realistas. Con ello se ajustaban, también, a lo prescrito para las milicias de Buenos Aires y Montevideo desde el año 1801.

El regimiento de América planteaba un caso especial, pues no había armas correspondientes a este continente, pero con buen tino se le indica que coloque, como lo proponía, las de esta ciudad y de las provincias a ella unidas. Eran muchas las que habían enviado representantes, incorporados después a la Junta Grande.

Este criterio se ajustaba a lo prescrito en las Ordenanzas militares de Carlos III, aprobadas en San Lorenzo el Real el 20 de octubre de 1768, cuando dice que sobre las banderas blancas, tanto la de las armas reales como las de la cruz de Borgoña,

“se pondrán a la extremidad de los cuatro ángulos o esquinas las armas de los reynos, provincias o pueblos de donde tomen la denominación sus respectivos cuerpos...”.

No me cabe duda de que aquí se han de haber puesto las armas de las ciudades, ya que las provincias aún no existían.

Las ordenanzas de Carlos III repetían, en cuanto a las banderas, la disposición del 17 de marzo de 1734, que reducía el gran tamaño de las banderas antiguas. Las astas se acortaban aún más, de once pies en 1734 a ocho pies y seis pulgadas, en las ordenanzas de 1768.

No tiene nada de extraño, siendo, al contrario, lo más natural, que al substituirse las armas reales por las de la Asamblea en las primeras banderas nacionales, como la blanca que hizo Belgrano para Jujuy o la bicolor en dos paños que hizo preparar San Martín para el ejército de los Andes, esta substituyera a la coronela, pero que a su lado se usara otra, como siempre se habían

¹² Ernesto J. Fitte, *Antes de la bandera blanca y celeste*, Buenos Aires, 1962. Ver anexos 1, 2 y 3.

usado las de la cruz de Borgoña. Por eso cada ejército patrio ha de haber usado dos tipos de bandera, como se acostumbró siempre hasta entonces en el ámbito militar.

¿Habrá usado Belgrano una celeste, blanca y celeste y otra blanca, celeste y blanca?

El hallazgo de las banderas de Macha parece sugerirlo. Sabemos, por lo que hasta aquí hemos visto, que Belgrano tenía especial cariño por la bandera en que prevalece el blanco, ya que todas sus comunicaciones hasta saber la decisión contraria del gobierno, hablan de bandera blanca y celeste, y la que entregó a Jujuy el 25 de mayo de 1813, era toda blanca con las armas de la Asamblea. Otra cosa no podemos afirmar.

Quiero presentar ahora un testimonio muy interesante, ya que, como dije al comenzar, comprende un diseño en colores que acompaña un oficio de Belgrano. Creo que es la primera prueba de este tipo. Desgraciadamente es solo de fecha 10 de abril de 1817, cuando ya los colores de la bandera nacional habían sido aprobados por el Congreso reunido en Tucumán el 25 de julio de 1816. En cambio la bandera mayor, o de guerra, con el sol radiante, solo se aprobará el 25 de febrero de 1818.

Pues bien, el 10 de abril de 1817 el general Belgrano, desde Tucumán, da cuenta al gobierno del comportamiento de las tropas que, a las órdenes de Manuel Eduardo Arias, han derrotado a las fuerzas realistas en Humahuaca el 2 de marzo de ese año. Propone, por lo tanto, el ascenso de varios de los participantes y el otorgamiento de cinco medallas de oro para los principales,

“con la inscripción y forma que manifiesta el adjunto diseño, para que lleven al ojal de la casaca en el pecho, pendiente de una cinta celeste y blanca, y de plata a los demás oficiales que concurrieron, y no se distinguieron tanto: concediendo a los soldados que lleven una cinta celeste en la chaqueta con la inscripción *Humahuaca* en letras blancas, ofreciéndoles recompensas para cuando haya con qué”¹³.

El Director, con fecha 25 de abril, aprueba lo propuesto en todas sus partes, y resuelve que el Estado Mayor General se ocupe de enviar los despachos y de preparar las medallas, a cuyo efecto se incluye el diseño.

El premio de Humahuaca es conocido, así como el contenido

¹³ Archivo General de la Nación, Sala X, 5-2-1. Ver Anexos 4 a 8.

del oficio de Belgrano. Se hallan publicados en la *Historia de los premios militares*¹⁴.

Se acompaña allí una lámina que reproduce la medalla, provista de una cinta celeste y blanca enteramente moderna y convencional.

Lo que resulta del todo nuevo, en este caso, es la presentación del diseño original, realizado con pulcritud y avalado por el oficio de Belgrano que lo acompaña.

Ahora bien, la observación detallada de este diseño muestra que la cinta, compuesta por los colores celeste y blanco, lleva, sin lugar a duda, una angosta faja blanca del otro lado del celeste. No puede ser casual, ni tampoco debida a torpeza del dibujante, que es lo suficientemente pulcro para no haberla cometido. Si el color celeste no llega hasta el borde de la cinta, ello no parece ser un accidente, sino algo voluntario.

La contemplación de este diseño me recordó inmediatamente lo mucho que se ha debatido acerca del blanco, celeste y blanco de una de las banderas de Macha.

La prueba, sin embargo, está muy lejos de ser terminante o definitiva. La delgada franja blanca que separa el color celeste del borde de la cinta no aparece allí donde el celeste cruza transversalmente, al hacer el lazo. Aun cuando en una cinta existiera esa línea blanca podría muy bien desaparecer al doblarse, pero parecería raro que no se la representara si ella fuera esencial.

Sea de ello lo que fuere, ya inadvertencia o falta de habilidad del dibujante —lo que no parece— ya tenga o no alguna significación, el diseño cuya copia fotográfica acompaña este trabajo, y cuyo original se guarda en el Archivo General de la Nación (Sala X-5-2-1), deberá en lo sucesivo tenerse en cuenta cuando se estudien los colores de la bandera creada por Belgrano.

Sin atribuir a este aporte una importancia grande, juzgamos de interés hacerlo conocer por los investigadores especializados en estos estudios.

Y no se nos oculta que, si realmente hubiera existido en Belgrano el propósito de que la cinta llevara los colores blanco, celeste y blanco, no lo dice así en el oficio, ni tampoco blanco y celeste, sino celeste y blanco, lo que debilitaría muchos de los argumentos edificadas sobre el análisis detallado de los vocablos empleados.

¹⁴ Rodolfo Mom y Laurentino Vigil, *Historia de los Premios Militares, República Argentina*, publ. por el Ministerio de Guerra, Buenos Aires, p. 273 y ss.

APENDICE

Abril 29/1817.

Aprobado en todas sus partes: avisaré por escrito al Capitán General D. Manuel Belgrano para su satisfacción y la de los interesados; expídanse los despachos respectivos, dirijanse por conducto del Estado Mayor General a quien se pasará en copia la recomendación que los impulsa con inclusión del diseño de la medalla concedida, y publíquese en la Gaceta de esta Capital.

Rúbrica de
Juan Martín de Pueyrredón
fdo. Irigoyen

Exmo. Señor:

Hallo acreedor a D. Manuel Eduardo Arias para el grado de Teniente Coronel de Ejército; al Capitán D. Hilario Rodríguez de la propia clase, para el de Sargento Mayor, a D. Manuel del Portal para teniente y a D. N. Ontiveros para Alferes, igualmente de Ejército, por la gloriosa acción de Humahuaca y de Capitán de Milicias a D. Juan Pablo Mariscal, que ha hecho servicios particulares en la acción antes y después de ella, no siendo más que un particular amante de su Patria: espero que V. E. se dignará concederme, y concederles ésta gracia, que ya les he hecho saber.

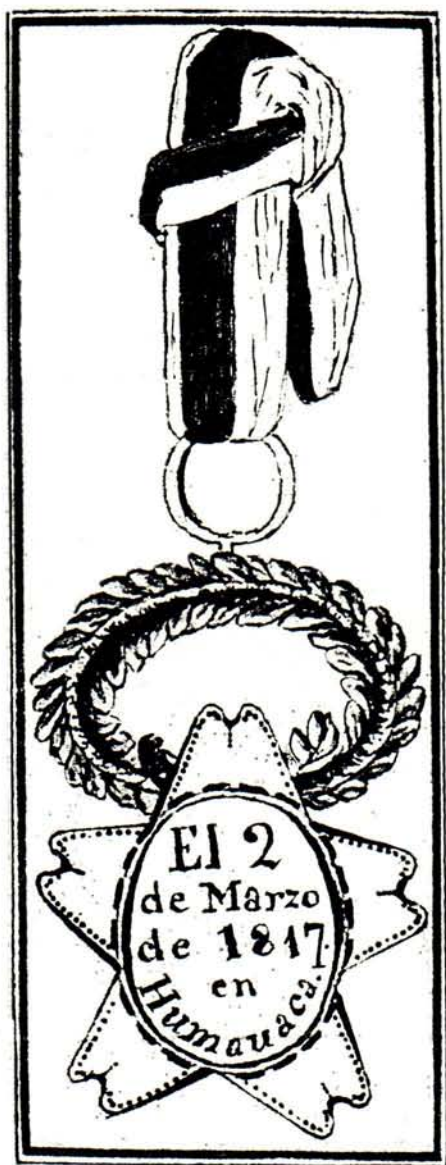
Del mismo modo contando con la aprobación de V. E. he designado cinco medallas de Oro para los expresados con la inscripción y forma que manifiesta el adjunto diseño, para que lleven al ojal de la casaca en el pecho, pendiente de una cinta celeste y blanca, y de plata a los demás oficiales que concurrieron, y no se distinguieron tanto; concediendo a los Soldados que lleven una cinta celeste en la chaqueta con la inscripción *Humahuaca* de letras blancas, ofreciéndoles recompensa para quando haya con qué.

Espero que V. E. me dispensará esa libertad, a que me ha conducido el deseo de que vean el premio pronto, y sirva de estímulo a los demás que hacen la guerra, y por que he creído y estoy persuadido de las intenciones de V. E. y de su anhelo por manifestar a los buenos servidores de la Nación, las consideraciones y distinguido aprecio que le merecen.

Dios guarde a V. E. muchos años. Tucumán, a 10 de abril de 1817.

Exmo. Señor
fdo. M^l. Belgrano

Exmo. Sr. Dn. J. Martín de Pueyrredón
Director Supremo de las provincias
Unidas de Sud América.



*Dibujo original del Premio de Humahuaca.
(Archivo General de la Nación).*

BIBLIOGRAFIA

- Archivo General de la Nación, *La bandera nacional. Su origen. Documentos oficiales.*
- Argüero, Luis E., *La bandera en la plaza, Historia*, XLV.
- Benencia, Julio Arturo, *Algo más sobre los colores nacionales*, *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*, Nº 7, Buenos Aires, 1959.
- Beverina, Juan, *La bandera de Jujuy y la del ejército de Belgrano*. En: *La Prensa*, 14-IX-1941; *La Asamblea del Año XIII, el Congreso de 1816 y la bandera nacional menor-La forma y disposición de sus colores*, en *La Prensa*, 1-II-1942.
- Bucich Escobar, Ismael, *Banderas argentinas de la Independencia*, Buenos Aires, 1941.
- Burzio, Humberto F., *Banderas de la Patria*, Buenos Aires, 1985.
- Colmenares, Luis Oscar, *La Bandera del ejército del Norte*. En: *Historia*, XLV.
- Corvalán Mendilaharsu, Dardo, *Los símbolos patrios*. En: *Historia de la Nación Argentina*, t. IV, 1ª sección
- Chaparro, Félix A., *La presunta bandera argentina de Ayohuma encontrada en Macha*. En: *Historia*, VIII.
- Fernández Díaz, Augusto, *Origen de los colores nacionales*. En: revista *Historia*, XI, Buenos Aires, 1958; *Los colores nacionales. Blanca azul y blanca a franjas horizontales*, *ibidem*, XII, Buenos Aires, 1958; *Las banderas de Macha*, *ibidem*, XIV; *La divisa de Mayo*, *ibidem*, XX; *La bandera de Rivadavia*, *ibidem*, XXVIII; *Los primeros colores de la Patria*, Rosario, 1964; *Síntesis temática de la historia de la Bandera*, *La Capital*, Rosario 10-VI-1964; *La bandera de Sucre*, *ibidem*, 23-V-1965; *La bandera de Ayohuma, Una refutación*; revista *Universidad*, Santa Fe, 1965; *La bandera de Mayo*, *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, Santa Fe, 1967; *Los dos variantes de la bandera de Belgrano*, *La Capital*, Rosario, 18-VI-1967; *Los dos simbolismos de la Patria*, Rosario, 1968; *Verdadero origen de la actual bandera nacional*, "IV Congreso Internacional de la Historia de América", t. IV, 1966.
- Fitte, Ernesto J., *Antes de la bandera blanca y celeste*, Buenos Aires, 1962; *Banderas del Pasado*, *Historia*, XXXVI, 35; *La bandera de la Independencia*, Buenos Aires, 1967.
- Franco, José R. del, *Belgrano, El pabellón argentino y la orden de Carlos III*, Córdoba, 1920.
- Marfany, Roberto, *La Semana de Mayo*, *Diario de un testigo*, Buenos Aires, 1955; *El pronunciamiento de Mayo*, *Historia*, XII, 6; *Vísperas de Mayo*, *ibidem*, XIX; *El Cabildo de Mayo*, Buenos Aires, 1961; *Episodios de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, 1966.
- Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, 1876; *Los colores argentinos*, *La Nación*, mayo 1878; *Los colores de los Andes*, *La Nación*, 28-V-1878.
- Molina Raúl A., *El enigma de la bandera de Belgrano*, *Historia*, XLV.
- Museo Mitre, *El Redactor del Congreso Nacional, 1816*, Buenos Aires, 1916; *Documentos del Archivo de Belgrano*, Buenos Aires, 1916.

Puebla, Gregorio y Corvalán, Zacarías, *Informe sobre la bandera de los Andes, Historia*, XLV.

Puelles y Puelles, Antonio María de, *Símbolos nacionales de España*, Madrid, 1941.

Quartaruolo, V. Mario, *Forma y destino de la primera bandera, Historia*, XLV.

Ravignani, Emilio, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Buenos Aires, 1937-1939.

Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, Memorias y autobiografías, Diario y crónicas, Buenos Aires, 1960.

Villegas, Alfredo G., *Primer enarbolamiento oficial de la Bandera Argentina; 17 de abril de 1815, La Prensa*, 23-V-1985.

COLECCIONO MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Dr. ARTURO VILLAGRA

H. Yrigoyen 109 - 6º D - Martínez (1640) Buenos Aires

Teléfono 798-9693

NUMISMATICA

COLONIAL

**COMPRO BILLETES, MONEDAS, MEDALLAS,
COLECCIONES, LOTES Y PIEZAS UNICAS
PRECIOS INTERNACIONALES**

**GALERIA PORTEÑA - AV. CORRIENTES 846 - LOCAL 8
1043 - BUENOS AIRES**





NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson

LAVALLE 742, LOCAL 5

Teléfono 322-2477

BUENOS AIRES

COMPRA - VENTA
CONSIGNACIONES

"TALARIS"



JOYEROS ANTICUARIOS NUMISMATICOS

ESMERALDA 586
BUENOS AIRES

Teléfonos 322-7910
393-8311

RELATO DEL ALMIRANTE INGLES Y EL COJO DON BLAS

GERMÁN ARCINIEGAS *

“Le plus part des monuments, quand ils sont erigés longtemps après l'action, ne prouvent que des erreurs consacrées; il faut même quelquefois se défier des médailles frappées dans le temps d'un événement. Nous avons vu les Anglais, trompés par une fausse nouvelle, graver sur l'exergue d'une médaille: A L'Amiral Vernon, vainqueur de Carthagène; et à peine certe médaille fut-elle frappée qu'on aprit que l'amiral Vernon avait levé le siège. Si une nation dans laquelle il y a tant de philosophes a pu hasarder de tromper ainsi la postérité, que devons-nous penser des peuples et des temples abandonnés à la grossière ignorance?”.

Voltaire

Londres atraviesa por uno de esos momentos en que la demagogia en el Parlamento y las turbas en la calle anuncian grandes acontecimientos. En otras palabras, quiero decir que William Pitt inicia su carrera. Tiene treinta años floridos, y por primera vez encuentra la oportunidad de hacer un gran debate. Se perfila como el gran orador: en los periódicos, las alabanzas llegan hasta compararle con Demóstenes. Cuando el rey abrió las sesiones, pidió a lores y caballeros moderación: “Con menos animosidad y calor —dijo—, no perderemos el tiempo en inútiles sesiones”. Pero el rey es impopular. Los periódicos publican caricaturas burlándose de su carácter, y la oposición responde a la insinuación real pidiendo las dos cosas que pueden agitar más los ánimos y entusiasmar a las masas: reducir el ejército y declarar la guerra a España: son las tesis de Pitt. De todas las puntas del reino vienen solicitudes en apoyo de esta política: de Londres, Bristol, Liverpool, Lancaster, Aberdeen, Edimburgo, Dundee, y hasta de Kingston, en Jamaica, y de Georgia en la América del Norte. A las ocho de la mañana, el día del último encuentro oratorio, ya están ocupados más de cien bancos en la Cámara, y repletas las galerías.

* Las campañas del Almirante Vernon en Nueva Granada son evocadas por Germán Arciniegas con una prosa amena y florida que nos permite revivir cada situación con detalles plenos de realismo y buen humor. Es un importante complemento de lo publicado en el anterior número de *Cuadernos* relativos a las medallas del discutido marino inglés. Constituye el capítulo XVI, de su libro “Biografía del Caribe”.

Blanco de la ironía y ataques de Pitt, es Walpole, el primer ministro. El viene empeñado en buscar una solución amistosa con España, y el rey no quiere guerras. Pero el pueblo está alborotado, porque todos los días los guardacostas españoles hacen nuevas presas de barcos ingleses dedicados al contrabando, y el crecimiento de España bajo los Borbones se considera como una amenaza para el poderío marítimo inglés, que es ya una realidad. En el mundo internacional se perfila una alianza de Francia, Austria y España contra Inglaterra. Renace el espíritu de agresión de los marinos en tiempos de la reina Isabel. ¡Al diablo con los españoles! España quiere reservarse para ella sola todo el comercio de América; únicamente ha dejado que la English South Co. haga tráfico de esclavos con las Antillas, y eso apenas una vez al año. Cada vez que Walpole trata de insinuar soluciones amistosas, el embajador en Londres, con la mayor imprudencia, responde que el gobierno de España por ningún motivo dejará de requisar los barcos ingleses en América. Y se sabe que basta que se encuentren en el barco unas monedas españolas, para que se considere de contrabandistas. En lo cual, por lo demás, los españoles están en lo cierto. Tal es la situación, cuando en el Parlamento se produce la sesión memorable de la oreja del capitán Jenkins. La guerra que en esta sesión va a precipitarse, pasará a la historia con el nombre de "la guerra de la oreja".

He aquí los antecedentes de esta oreja: Robert Jenkins es un contrabandista que ha tenido sus cuarteles en Jamaica y que hace sus negocios como Dios o el Diablo se lo indican. Su nave es la *Rebeca*. La nave española, en esta emergencia es la *Isabel*. Un día la *Isabel* prende a la *Rebeca*, Jenkins cae prisionero, el capitán español le corta una oreja, se la entrega y le dice: "Aquí está tu oreja: tómala y llévasela al rey de Inglaterra, para que sepa que aquí no se contrabandea". Durante siete años, Jenkins anda con la oreja metida en un frasco, resuelto a mostrársela al rey, pidiéndole venganza. Al fin logra, no sólo entrevistarse con el rey, sino mostrar la oreja en el Parlamento. La vista del pedacito de carne, seco y arrugado, despierta el furor del populacho. Walpole queda abrumado. Se declara la guerra. Las campanas de todas las iglesias de Londres se echan a vuelo.

El más entusiasta es el príncipe de Gales. Cuando Pitt termina su discurso, el príncipe baja de las galerías, cruza todo el salón, lo abraza y lo besa. Salen los heraldos a anunciar la guerra. Tras ellos se forma una enorme manifestación. Entre el pueblo y los burgueses, va el príncipe de Gales. Al pasar frente a la taberna de "La Rosa", pide que todos se detengan: le sirven un vaso de vino que bebe a la salud del pueblo y de la victoria. Es el tono del día. Los literatos echan por el mismo atajo. Johnson suelta la vena lírica, y Pope le sigue con sus lánguidos poemas.

A la exaltación de Londres corresponde España con inflamado orgullo y oportunos sarcasmos. De la oreja de Jenkins se hace la gran burla en Madrid: porque la oreja que ha mostrado es de otro, y la suya —dicen— la perdió en farras de contrabandistas. El rey de España afirma que a un español los ingleses no solo le cortaron orejas y narices, sino que con la amenaza de un puñal se las hicieron tragar. En la costa vasca se arman de corsarios no pocos marinos españoles y en pocos días entran a San Sebastián dieciocho naves inglesas apresadas. Al cabo de un año se dice que los españoles han hecho presas por doscientas treinta y cuatro mil libras.

* * *

Entre los miembros del Parlamento, si Pitt ha sido el más elocuente, ninguno ha puesto tan en alto la voz como un valiente marino, que lleva años de estar ocioso, y querría volver a la vida de pólvora y espada. Es Sir Edward Vernon. Pertenece a una de esas viejas familias importantes que siempre andan moviéndose por las altas esferas. Su padre fue secretario de estado de Guillermo III; su hermano, enviado ante la corte del rey de Dinamarca. Edward mismo ha tenido una carrera brillante. Entró al servicio de quince años y medio, estuvo en la batalla de Málaga y en la de Barcelona, donde aprendió a pelear contra los españoles, fue al Caribe y tuvo el placer de presenciar una batalla contra los buques españoles frente al puerto de Cartagena. Luego ha pasado cinco años menos dramáticos, en las aguas del mar Báltico. Es pues, toda una autoridad, y como autoridad dice: "Con seis buques de guerra, me como a Portobelo".

Jamás guerra alguna fue tan popular en Inglaterra. A Vernon se le nombra jefe de la escuadra que irá al Caribe. Otra irá por el Pacífico. El imperio de España en América quedará cogido entre las tenazas de la marina británica. La escuadra del Pacífico la manda el comodoro Anson: sus resultados son excelentes: dobla el cabo de Hornos, toca en la isla de Juan Fernández, asalta e incendia el puerto de Payta en el Perú y cerca de Panamá apresa la nave Nuestra Señora de Covadonga con un botín de trescientas trece mil libras. Pero el interés mayor está del lado del Caribe. La orden que recibe Vernon dice que se le destina a hacer la guerra "contra los perros españoles". Deberá destruir todos los establecimientos españoles en las Antillas y no dejar buque enemigo sin ofenderle, cualesquiera que sean los medios a que haya que recurrir.

Y con seis buques, como dijo Vernon en el Parlamento, se toma a Portobelo. Cierto es que Portobelo está lejos de ser lo que fue en otro tiempo. La plaza está desmantelada, casi inde-

fensa. Pero flota sobre ella la leyenda de un pasado tormentoso, y, cuando menos, la fortaleza de la entrada tiene un nombre que parece una coraza de artillería: San Felipe de Sotomayor de Todo Fierro. La noticia de la victoria, con el antecedente de la profecía, despierta en Inglaterra inusitado júbilo. Las dos cámaras aprueban votos de aplauso a Vernon: se acuñan medallas conmemorativas en que aparece su busto con seis naves al fondo. Hay iluminación en las casas y de villas y ciudades llegan al rey mensajes de congratulación. Las tabernas más antiguas de Inglaterra y Escocia cambian sus nombres tradicionales por otros como "Portobelo", etc.

Se discute cuál ha de ser el segundo golpe. Si será mejor emprenderla contra La Habana o contra Cartagena. Cartagena es el centro de mayor atracción para Vernon, pero para atacar a Cartagena se necesita una escuadra grande, y todo un ejército. Por primera vez en la historia de Inglaterra se pide el apoyo de las colonias en América. En Rhode Island, Connecticut, Massachusetts, Maryland, Pennsylvania, Virginia, North Carolina, se forman las milicias, 3.600 soldados norteamericanos irán con Vernon. En sus filas, la juventud alterna con artesanos y bandidos. Se ha hecho una solemne promesa de botín. En Nueva York se embarcan cinco compañías. En Annapolis se imparte instrucción militar. El rey ha concedido promesa de libertad para todos los que están en las cárceles y entren en la expedición. A los acreedores, poca gracia les hace el ver que así van a quedar sueltos los pícaros que con ellos tienen cuentas pendientes. El alcalde de Anne Arundel comparte esta razonable opinión y no puede menos de expresarla diciendo: "Maldito sea el rey Jorge y todos sus soldados", por cuyas palabras tiene que parar en la misma celda de donde han salido los deudores, su falta de respeto para el monarca.

Vernon confía poco en los americanos. Les encuentra inexpertos. Sospecha de muchos de ellos que sean papistas, de origen irlandés. Sólo en último extremo les confiará misiones importantes. Ellos, sin embargo, son valientes y leales. Ahí va, como ejemplo, Lawrence Washington, medio hermano de Jorge, el futuro libertador de Norteamérica. No sospecha Vernon hasta dónde va a encontrar en este americano a un hombre capaz no sólo de acompañarles en la derrota, sino de honrarle en una forma que sobrepasa toda expectativa.

En Jamaica se incorporan dos mil negros macheteros.

* * *

Jamás, en las aguas del Caribe, se vio flota más imponente. 30.000 combatientes —de ellos, 15.000 marinos— van en más

de ciento veinte naves. Vernon es el almirante; Wentworth, general del ejército de desembarque. Vernon ya conoce a Cartagena: ha hecho contra ella un bombardeo de ensayo, arrojado 300 bombas sobre la ciudad. Conoce la entrada de la bahía que está defendida por los castillos más recios del Caribe. Sabe de sus murallas, que son el orgullo de España en el Nuevo Mundo. Pero, después de todo, es la misma Cartagena que asaltó Pointis, y ahora no hay, adentro de las murallas, sino 4.000 soldados para la defensa, contando blancos, indios y negros. Vernon tiene más de siete hombres para lanzar contra cada uno de los defensores. El problema está en las piedras.

El virrey está en Cartagena, cosa inusitada. Lo que ganan los españoles con el estímulo de su presencia, aumenta en los ingleses el interés de la ofensiva. Comandante de la plaza es don Blas de Lezo, que como buen vasco es tozudo y quisquilloso en puntos de honor. Pero es el hombre más averiado de todas las milicias del mundo. En 1704, en la batalla de Gibraltar, Vernon y don Blas pelearon en opuestos campos, pero al tiempo que Vernon salió entre los vencedores recibiendo una recompensa de 200 guineas, don Blas, en la derrota, perdió la pierna izquierda. En Tolón y Barcelona perdió en una batalla el ojo izquierdo, en otra el brazo derecho. Curioso: ir dejando en cada batalla un pedazo de cuerpo, para ganar un poquito de gloria. Porque, eso sí, le llenan de galones. Luis XIV le hace alférez. Felipe V le da una recompensa extraordinaria. El hombre es arrojado: En Barcelona, para llevar el auxilio de un convoy a la ciudad sitiada, incendia unos cuantos de sus buques y entra a los muelles protegido por una doble cortina de llamas. Todo esto lo saben los ingleses. Y lo sabe Vernon, que es violento en la ofensiva. A raíz de la toma de Portobelo, Vernon escribe a don Blas una carta que es un perfecto cartel de desafío. Responde éste: "Hubiera estado yo en Portobelo, no hubiera usted insultado impunemente las plazas del rey mi amo, porque el ánimo que faltó a los de Portobelo me hubiera sobrado para contener su cobardía..."

Vernon es celoso hasta en los menores detalles. Va a ser la gran proeza de su vida, y no quiere que una falta de disciplina, una ligereza en el reglamento, se la echen a perder. La tropa —hay que aceptarlo— es heterogénea. Es cierto que este es el ejército, esta es la armada inglesa más grande que haya cruzado estos mares, pero hay mucho borracho. El Caribe está sembrado de ron. Cada isla se conoce mejor por sus botellas que por sus banderas. Y el ron, dice Vernon, conspira "contra la salud de los marinos, arruina su moral, y los hace esclavos de pasiones brutales". No es que Vernon sea seco: lo que quiere es método. Decreta que dos veces al día se libre en las naves, y prohíbe mezclar el ron con cosa distinta de agua. Un cuarto de agua, para cada

pinta de ron, es su fórmula. No se da cuenta de que está preparando una nueva receta, y que con ella y por el camino de las tabernas —cosa que ha estado siempre en su destino —pasará a la inmortalidad. De ahí se origina el “grog”. La tropa acaba llamándole Grog Vernon. Pronto el nuevo licor inspira alegres canciones en que los borrachos le recuerdan agradecidos. Y en el mundo de los alcoholes llegará el día en que Vernon con el grog sea tan conocido como el “ron de Jamaica” o el de “Curaçao”.

* * *

Empieza el sitio. Es una larga lucha penosa, en que si los de Cartagena comen porquerías, los ingleses se estrellan contra las piedras, hasta romperse la cabeza. El almirante y el general no se entienden. A Vernon le parece que Wentworth se duerme. A Wentworth, que Vernon le abandona. Pasan los días bregando por tomar el castillo de Bocachica. Mientras los españoles estén ahí, Vernon no puede maniobrar con su escuadra. Todas las tardes envía una carta a Wentworth urgiéndole para que avance. Al fin, cae el castillo. Ahora sí, Vernon hará de las suyas. En su euforia, se apresura a comunicarlo a Inglaterra: “El prodigioso éxito en la tarde y en la noche de hoy es tan asombroso, que uno no puede menos de exclamar con el salmista: El Señor lo ha hecho, y maravillados lo miran nuestros ojos: por esto, ciertamente, Dios nos obliga a darle gracias”. E imparte órdenes, seguro ya de la caída de la plaza, advirtiéndole que sólo aceptará entrega incondicional y sin cuartel. En Londres el entusiasmo es indescriptible. Otra vez se acuñan medallas, y, ahora, celebrando anticipadamente el triunfo final. Entre las medallas de la caída de Portobelo y estas de ahora, se cuentan no menos de doscientas cincuenta variedades. La hay de plata, cobre, zinc, bronce, latón, plomo. Todas tienen leyendas alusivas: “La gloria británica revivida por el almirante Vernon”, “Verdaderos héroes británicos tomaron a Cartagena”, “La soberbia española abatida por el almirante Vernon”, etc. En algunas aparece Vernon con los seis buques simbólicos de la toma de Portobelo. En otras, don Blas de Lezo, de rodillas, entregando su espada al almirante. Hay una que tiene las efigies de Vernon, Wentworth y el general Ogle —Ogle contribuyó a la expedición con cerca de noventa naves—, y al pie dos cachorros. Se explica, porque el día en que se recibió en Londres la noticia, una leona de la torre parió dos cachorros que fueron bautizados Vernon y Ogle... Las medallas circulan como moneda, se sueldan como adorno para cabezas de llaves, se engastan en las cajas de rapé...

Y mientras en Inglaterra se están fundiendo medallas, en Cartagena están muriendo, como moscas, los ingleses. La ciudad ni cae, ni se rinde. El cojo no cede un punto. El virrey

está en su puesto. Mientras el castillo de San Felipe de Barajas, o de San Lorenzo, no se tome, no hay por dónde entrar. Y otra vez, Wentworth no avanza. Los blancos no pueden con el calor, los negros no pueden con las balas. Un prisionero español, a quien se obliga para que señale el camino, tiene la ocurrencia de llevarles justamente por la parte más escarpada. Para poner las escalas, esta vez se recurre a los americanos. Washington los guía. Pero las escalas son demasiado cortas, y mueren soldados sin compasión. Además, la fiebre amarilla hace estragos. Wentworth no llama a los médicos de la escuadra por no pedir un favor del almirante. Tobías Smollet, el novelista, que está en la expedición, escribirá impresionantes descripciones de enfermos, heridos, que gritan inútilmente implorando auxilios. Los generales del ejército deliberan por su lado, y por su lado los oficiales de la marina. Todas las tardes hay cartas de Wentworth para Vernon, de Vernon para Wentworth... En el ataque a San Felipe quedan siete mil muertos de la tropa. Al fin, Vernon toma la decisión heroica, o la toma el consejo general de guerras: salir en derrota. El cojo, el tuerto, el manco de don Blas, ve retirarse a los sitiadores por la boca de la bahía. Parece milagro. Te Deum en la catedral...

* * *

Vernon piensa atacar a Cuba. Pero, ¿cómo? ¿Con qué? Dicen las crónicas que la campaña le sale costando a Inglaterra 20.000 soldados. Al fondo, se desvanecen la oreja de Jenkins, los discursos de Pitt, el brindis en la taberna de la Rosa... Sólo Vernon y otros como él resuelven que lo que no se ha logrado con los cañones puede hacerse con papel. Y empieza la guerra de los folletos. Ya no son folletos contra España, sino de Vernon contra los de Wentworth, y de Wentworth contra Vernon. Los de España se limitan a coleccionar "medallas de Vernon", para divertirse. Vernon dice que fuera de dos regimientos de veteranos ingleses, lo demás que llevaba el general eran soldados nuevos, caballeritos sin experiencia, y "canalla de las ciudades que después de haberse utilizado en alguna misión sucia en Inglaterra, se recompensaban ahora con puestos en el ejército". De los americanos no se expresa mejor: eran, dice, sastres, zapateros y bandidos. Las réplicas son igualmente violentas. Con esas réplicas, y con las cartas de Vernon, que forman volúmenes, el público se distrae, pero son ya cosas que se leen con melancolía mientras negrean de tristeza las medallas de plomo y de latón. Vernon resume: "la culpa de estas desgracias está en manos del general Wentworth: aunque yo tengo poca experiencia en asuntos militares de tierra, creo, sin embargo, que si todo el comando se hubiera puesto en mis manos, las fuerzas de Su Majestad hubieran podido quedar en posesión de Cartagena y de Santiago..."

A pesar de la derrota, el nombre de Vernon queda unido a un monumento que vale más que todas las tabernas de Escocia e Inglaterra que quisieron honrarle. Y, precisamente, por la gracia de un americano. Laurence Washington se mantiene fiel a Vernon. Tanto, que a su casa le da el nombre de Mount Vernon. Esa casa será un altar en la historia de Norteamérica. Vernon, que tan poco creyó antes en los de este lado del Atlántico, al menos cree en Laurence Washington, y es posible que él mismo le abra a Jorge el camino para que se haga oficial de la marina británica. Es decir: que haya puesto su granito de arena en la pérdida de las colonias inglesas...

BIBLIOGRAFIA

- José Manuel Groot: *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, Bogotá, 1869.
- Edward Vernon: *An account of the Expedition to Carthagena in 1740*, London, reimpresa en Edimburgo, 1743.
- Modesto Lafuente: *Historia general de España*, Madrid, 1860.
- Maud Wyndham: *A Journal of the Expedition to Carthagena*, London, J. Roberts, 1744.
- Leander McCormick Goodheart: *Admiral Vernon. His Marylanders and his Medals*; en *Maryland Historical Magazine*. Septiembre, 1905.
- Clayton C. Hall: *Maryland's Part in the Expedition against Carthagena*; *Hispanic American Historical Review*, Mayo 1943.
- Francis Russell Hart: *Ataques del Almirante Vernon al Continente Americano*. Boletín de Historia y Antigüedades, Bogotá. Julio de 1917.

Mario Hector Pomato

NUMISMATICO-ANTICUARIO

- * MONEDAS
- * BILLETES
- * MEDALLAS
- * ANTIGÜEDADES EN GENERAL
- * ASESORAMIENTO EN COLECCIONES

AV. CORRIENTES 753 - LOCAL 26
TEL. 393-6785
1043 BUENOS AIRES



CATALOGACION DE BILLETES "AUSTRALES"

ROBERTO A. BOTTERO

Luego de un largo paréntesis, ante intensas gestiones de nuestro Centro hemos logrado reencauzar la información de las emisiones de billetes "Australes" por año, series y firmas, la que proporcionamos a continuación con carácter de exclusividad, retomando la catalogación anticipada en el N° 67 de estos Cuadernos, que abarcaba hasta julio de 1989. Con algunas correcciones y adecuaciones, completamos ahora el lapso desde esa fecha hasta julio de 1991.

Los datos han sido extraídos directamente de los registros de recepción del Banco Central de la República Argentina, por gentileza de los señores Luis Grillone y muy especialmente de Oscar Altamirano.

Valores: UNO, CINCO y DIEZ AUSTRALES (A 1/5/10):
Sin modificaciones.

Valor: CINCUENTA AUSTRALES (A 50.-).

<i>Emisión</i>	<i>Año</i>	<i>Serie</i>	<i>Numeración</i>	<i>Firmantes</i>
J 118	1989	A	64.460.001/ 64.636.000	De Paul - G. Fraga

Valor: CIEN AUSTRALES (A 100.-).

K 137	1989	B	68.276.001/ 77.460.000	De Paul - G. Vázquez
K 138	1989	B	77.460.001/ 78.580.000	De Paul - G. Fraga
K 139	1989	C	00.000.001/ 59.640.000 (1)	De Paul - G. Fraga
K 140	1990	C	59.640.001/100.000.000	De Paul - G. Fraga
K 141	1990	D	00.000.001/ 16.889.000	De Paul - G. Fraga

Reposiciones: De Paul - G. Fraga

Valor: QUINIENTOS AUSTRALES (A 500.-).

M 068	1990	A	49.339.001/ 86.972.000 (2)	De Paul - G. Fraga
-------	------	---	----------------------------	--------------------

Reposiciones: De Paul - G. Fraga

Valor: MIL AUSTRALES (A 1.000.-).

- (1) Comienza en el reverso la impresión totalmente en sistema "offset".
(2) Comienza en el reverso la impresión totalmente en sistema "offset" y el uso de papel con marca de agua continua.

<i>Emisión</i>	<i>Año</i>	<i>Serie</i>	<i>Numeración</i>	<i>Firmantes</i>
N 099	1989	A	89.335.001/ 91.200.000 (3)	De Paul - G. Fraga
N 100	1989	B	00.000.001/ 21.364.000 (4)	Salama - Machinea
N 101	1989	B	21.364.001/ 93.905.000 (5)	De Paul - G. Fraga
N 102	1990	B	93.905.001/ 99.085.000	De Paul - G. Fraga
N 103	1990	B	99.085.001/100.000.000 (6)	Di Iorio - G. Fraga
N 104	1990	C	00.000.001/ 45.248.000	Di Iorio - G. Fraga

Reposiciones: Salama - Machinea. (Con/sin tinta óptica en roseta anverso).
De Paul - G. Fraga.
Di Iorio - G. Fraga.

Valor: CINCO MIL AUSTRALES (A 5.000.-).

O 032	1989	A	00.000.001/ 10.900.000	Pampillo - G. Vázquez
O 033	1989	A	10.900.001/ 11.395.000 (7)	De Paul - G. Fraga
O 034	1989	B	00.000.001/ 39.368.000 (8)	Pampillo - G. Vázquez
O 035	1990	B	39.368.001/ 44.597.000	De Paul - G. Fraga
O 036	1990	C	00.000.001/ 53.900.000 (9)	Di Iorio - G. Fraga
O 037	1991	C	53.900.001/ 66.885.000	Di Iorio - G. Fraga
O 038	1991	C	66.885.001/100.000.000	Murolo - Fernández
O 039	1991	D	00.000.001/ 14.277.000	Murolo - Fernández

Reposiciones: Pampillo - G. Vázquez. (Con/sin tinta óptica en roseta anverso).
Di Iorio - G. Fraga.
Murolo - Fernández. (A confirmar. Aún no visto).

VALOR: DIEZ MIL AUSTRALES (A 10.000.-).

Transitorio

P 039	1989	M	00.000.001/ 16.032.000 (*)	De Paul - G. Fraga
-------	------	---	----------------------------	--------------------

Definitivo

P 040	1989	A	00.000.001/ 73.080.000	De Paul - G. Fraga
P 041	1990	A	73.080.001/100.000.000	De Paul - G. Fraga
P 042	1990	B	00.000.001/ 90.710.000	De Paul - G. Fraga

- (3) Recuperación de tiraje.
- (4) Se modifican características de impresión. Se reemplazó la tinta ópticamente variable de la roseta del anverso, ubicada inmediatamente a la izquierda de la cifra "1000", por tinta sin efecto óptico, de color rojo azulado como en otras partes predominantes.
- (5) Comienza la impresión en papel con marca de agua continua.
- (6) Comienza en el reverso la impresión de sistema totalmente "offset".
- (7) Recuperación de tiraje.
- (8) Se modifican características de impresión. Se reemplazó la tinta ópticamente variable de la roseta del anverso, ubicada inmediatamente a la izquierda de la cifra "5000", por tinta sin efecto óptico, de color castaño oscuro, como en otras partes predominantes.
- (9) Comienza en el reverso la impresión totalmente en sistema "offset" y el uso de papel con marca de agua continua.

<i>Emisión</i>	<i>Año</i>	<i>Serie</i>	<i>Numeración</i>	<i>Firmantes</i>
P 043	1991	B	90.710.001/ 98.385.000	De Paul - G. Fraga
P 044	1991	C	00.000.001/ 07.084.000 (10)	Di Iorio - G. Fraga

Reposiciones: De Paul - G. Fraga.
Di Iorio - G. Fraga. (A confirmar. Aún no visto).

Valor: CINCUENTA MIL AUSTRALES (A 50.000.-).

Transitorio

Q 005	1989	M	00.000.001/ 15.312.000 (*)	Ginocchio - G. Vázquez
-------	------	---	----------------------------	------------------------

Reposiciones: Ginocchio - G. Vázquez.

Definitivo

Q 006	1989	A	00.000.001/ 22.960.000	De Paul - G. Fraga
Q 007	1990	A	22.960.001/100.000.000	De Paul - G. Fraga
Q 008	1990	B	00.000.001/ 74.347.000	DE Paul - G. Fraga
Q 009	1991	B	74.347.001/ 74.545.000	De Paul - G. Fraga

Reposiciones: De Paul - G. Fraga.

Valor: CIEN MIL AUSTRALES (A 100.000.-).

R 005	1990	A	00.000.001/100.000.000	G. Fraga - González
R 006	1990	B	00.000.001/ 23.464.000	G. Fraga - González
R 007	1991	B	23.464.001/ 29.630.000	G. Fraga - González
R 008	1991	B	29.630.001/ 64.070.000	Murolo - Fernández

Reposiciones: G. Fraga - González.
Murolo - Fernández. (A confirmar. Aún no visto).

Valor: QUINIENTOS MIL AUSTRALES (A 500.000.-).

Transitorio

S 006	1990	M	00.000.001/ 16.584.000 (*)	G. Fraga - González
-------	------	---	----------------------------	---------------------

Reposiciones: G. Fraga - González.

Definitivo

S 007	1990	A	00.000.001/ 30.570.000	Di Iorio - G. Fraga
S 008	1991	A	30.570.001/ 55.165.000	Di Iorio - G. Fraga
S 009	1991	A	55.165.001/100.000.000	Murolo - Fernández
S 010	1991	B	00.000.001/ 19.130.000	Murolo - Fernández

Reposiciones: Di Iorio - G. Fraga.
Murolo - Fernández.

- (10) Comienza en el reverso la impresión totalmente en sistema "offset". Parte de estos billetes fueron anticipados en 1990 pero hasta la fecha no han sido emitidos, por lo que se consideran como pertenecientes a 1991, aunque quizás tampoco lleguen a ponerse en circulación, ante la inminencia del cambio de signo monetario, en cuyo caso correspondería eliminar esta emisión. Esta última apreciación también es válida para los billetes de A 5.000, de la Serie D.

- (*) Esas emisiones transitorias se efectuaron hasta contar con las nuevas planchas y un monto suficiente de billetes de la actual línea para su reemplazo. Se adaptaron para esa emergencia, las mismas planchas de los billetes de igual denominación correspondientes a la Ley 18.188.

AQUI MONEDAS



- NUMISMATICA
 - FILATELIA
 - BILLETES DE COLECCION
 - MEDALLISTICA
-

SAN MARTIN 2574 - LOCAL 7 - MAR DEL PLATA

T.E. (023) 49436

LA COLECCION NUMISMATICA DE EDUARDO KIRCHNER

ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Los lectores frecuentes de las publicaciones del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades en su segunda época, encontramos entre sus miembros nombres de antiguos coleccionistas que fueron muy importantes y conocidos en su época, participando activamente en las reuniones y exponiendo sus piezas en las ocasiones que se prestaban para ello. Muchos participaron activamente en aquella famosa exposición de 1934 realizada en Amigos del Arte.

Muy poco se ha escrito sobre ellos, apenas unas referencias de Juan Canter, o los "viejos recuerdos de numismáticos que conocí" de Román F. Pardo; ellos mismos no dejaron escrita ninguna referencia biográfica, un detalle de sus colecciones, un artículo interesante...¹.

Por su parte, los antiguos miembros del Instituto que frecuenté hace más de treinta años, algunos sobrevivientes de la época de su segunda fundación, recordaban con frecuencia a sus colegas de antaño, mencionaban piezas notables o únicas de sus colecciones y anécdotas que los tenían por protagonistas. Pero al ir desapareciendo quienes los trataron, estos coleccionistas a quienes conocíamos por tradición oral, se han ido convirtiendo en simples nombres carentes en su mayoría de contenido. Cada generación que se sucede se lleva consigo recuerdos, experiencias y un bagaje de información que con los años nos hubiera resultado imprescindible. Y la historia se repite.

Tal el caso de Eduardo Kirchner; fue miembro fundador del Instituto en 1934, participó en la exposición inaugural de ese año con 1133 monedas americanas expuesta en la Sala II y 1703

¹ Quienes hace algunos años participamos en las actividades numismáticas, recordamos a señores mayores, en su mayoría jubilados con un buen pasar que de pronto deciden ocupar sus ocios en algún "hobbie" y eligen generalmente la filatelia o la numismática. Algunos toman su nueva actividad como una terapia necesaria en la tercer edad, otros compran y compran afanosamente pagando muchas veces por las piezas los precios que no valen y desequilibrando así por largo tiempo toda la plaza numismática. Un mundo nuevo se les ha abierto y quieren ganar los largos años perdidos, pero es en vano, un día se aburren, venden o no, desaparecen y con el tiempo pocos se acuerdan de ellos. No han hecho ningún aporte interesante a nuestra ciencia ni han sacado ningún provecho de sus colecciones. En cambio, muchas veces por un innato egoísmo han privado al estudioso interesado de la consulta de un material que hubiera sido útil para la historia numismática de un país. Con el tiempo pasan a un anonimato del que nunca debieron salir.

piezas griegas, romanas y medievales en la Sala III, obteniendo el Premio "Casa Pardo" por su colección de monedas europeas. Hizo también alguno que otro canje con el Museo Bernardino Rivadavia, que albergaba entonces las colecciones numismáticas que hoy conserva el Museo Histórico Nacional y cuenta Jorge N. Ferrari² que en 1920 adquirió un octavo de onza de 1813, que por intervención de Román F. Pardo cedió a don Enrique Peña, quien suponía era la pieza que se le había sustraído años atrás. Solo sabíamos que las colecciones de Kirchner eran muy importantes y que presumiblemente era de origen alemán. Al fallecer en 1939 fue paulatinamente olvidado.

Hace poco salieron a luz algunos documentos del archivo de Aníbal Cardoso que, por su poco valor intrínseco (borradores y apuntes) estaban destinados al canasto; por una circunstancia fortuita tuvimos la posibilidad de rescatar algunos de ellos. El que transcribiremos a continuación es precisamente una nota biográfica dedicada a Kirchner. Dice así:

"El señor Eduardo Kirchner, húngaro de Transilvania (Siebenburgen) casado con una señora viuda, rica y de buena nobleza del mismo país, emigraron durante la guerra de 1914 a París y de allí vinieron a Buenos Aires. Kirchner era hombre instruido e inteligente. Aquí se dedicó al comercio importador, en comisiones, operaciones de Bolsa y toda clase de asuntos comerciales, por lo que conocía las principales casas del centro de Europa. Ganaba bastante dinero y vivía con holgura, con mediano lujo. Esto le permitió dedicarse a formar una colección de Numismática, adquiriendo cuanta moneda le salía al paso.

"Como Kirchner no sabía numismática y deseaba clasificar su colección, se relacionó con la Casa Pardo, pero como allí tampoco lograban clasificar sus monedas, me lo enviaron para que resolviera los enigmas que ellos no entendían. De este modo conocí al señor Kirchner que me resultó un buen caballero, y luego un excelente amigo.

"Las relaciones comerciales de Kirchner en Europa y aquí; sus actividades en la Bolsa y Casa de Cambio, le permitieron adquirir en esta Capital gran número de monedas de oro y plata a menor precio que en Europa, donde abundan los coleccionistas. Como esto no le bastaba, escribió a las casas de comercio que allá se ocupan de la venta de monedas y medallas: Nicolás Majer, en Venecia; Schulman, en Amsterdam; Spink, en Londres; K. F. Kochlers, en Leipzig; Otto Helbling, en Munich, quienes le enviaban sus catálogos y listas de remates de monedas y él hacía su pedido.

² Jorge N. Ferrari, "Sesquicentenario de la primera moneda con el sello de la patria", Buenos Aires, 1963, pág. 44.

"Al principio, Kirchner se especializó en coleccionar thalers de Alemania, formando una colección bellísima de grandes piezas de plata. Luego siguió por consejo mío, con las de Grecia y Roma, de oro y plata y últimamente, por consejo de R. Pardo, por las monedas americanas. Cuando concurrió a la Exposición de Numismática, poseía 6.000 piezas.

"Hace unos tres años falleció la señora de Pataky, esposa de Kirchner, y este golpe, para un hombre ya anciano, le afectó mucho, pues no teniendo hijos, la compañía de una señora educadísima y buena, era una gran pérdida. Un día recibí una carta fechada en Ascochinga comunicándome que estaba muy enfermo. Continuamos escribiéndonos pero empezaba a notar, por la letra de sus cartas, que debía estar muy grave.

"A principios de mayo de 1939 recibí una carta suya avisándome su regreso a esta Capital y no pudiendo ir, envié a mi nieta a saludarlo y saber el verdadero estado de su salud, pero no pudo verlo por impedírselo las enfermeras que lo cuidaban. El me escribió el 8 de mayo lamentando no haber visto a mi nieta a causa de su mal estado... ¡Estaba mudo!

"Cuatro días después me escribió nuevamente en forma desesperada, pues no contaba con salir del paso, aunque me hablaba de hacer un viaje de invierno a regiones más cálidas; proyecto que habíamos hecho al fallecer su esposa. Pero todo quedó en proyecto, pues Kirchner murió el 1º de Junio de 1939.

"Pedía 150.000 pesos por su colección y me encargó, desde Ascochinga, buscara comprador. Como yo no podía salir a la calle escribí a un amigo para que averiguara en el Ministerio de Instrucción Pública si comprarían la Colección para el Museo y casi se caen de espaldas. Pedí 100000 y contestaron 'que estaban haciendo economía!'. Naturalmente, oculté la mala noticia al señor Kirchner y quedamos en buscar comprador a plazos, cuando de pronto recibí la noticia de su muerte.

"Cuando en la primavera de ese año me restablecí un poco, fui a ver al señor Gustavo Rappaport (San Martín 232), pariente de Kirchner pero sólo encontré un cuñado. Me dijo que aquí no encontraban comprador para la colección y probablemente la venderían a las casas numismáticas en Europa.

"Deseando completar este informe, fui ayer a visitar a los herederos de Kirchner. Encontré a su hijastro el Sr. Pataky y a su sobrino el Ingeniero Germán Diedrichs, quienes me dijeron que conservaban la colección, pues en estos momentos no se puede negociar aquí y menos en Europa. Es cuanto puedo informar en este sentido".

Esta interesante comunicación, que no tiene fecha, parece haber sido escrita para informe del Director del Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, a fines de 1939.

NUMISMATICA - FILATELIA

IMPERIO



ACEPTAMOS CONSIGNACIONES
MONEDAS - BILLETES - ESTAMPILLAS - POSTALES

* * *

CORRIENTES 846 - LOCAL 7
1043 - Buenos Aires - T. E. 394-1105

Numismática CHIVILCOY

**COMPRA-VENTA DE BILLETES Y MONEDAS DE ORO,
PLATA, ETC., DE TODO EL MUNDO**

LAVALLE 742
Local 24

C. P. 1047 - BUENOS AIRES
Teléfono 393-3148 - República Argentina

COMPRO POTOSINAS

CECA DE POTOSI 1774 A 1825

ESTADOS REGULAR A BUENO

Arq. HECTOR MARCOS LIVA
SALTA 1660 - MAR DEL PLATA - 7600

CESAR JOSE CORDOVA

† 22 de julio de 1991

Luego de sufrir las vicisitudes de una larga enfermedad, nuestro distinguido amigo César, prosecretario del Centro Numismático y principal protagonista de las reuniones de dispersión numismática de los últimos diez años, nos abandonó definitivamente el 22 de julio pasado. En esta penosa oportunidad, hacemos nuestras las palabras de despedida y homenaje que pronunciara Osvaldo Eguía en representación de nuestro Centro:

“César siempre sobresalió por su hombría de bien, su gran voluntad para acercar el hombro a quien acudía a solicitar su consejo, ya fuera numismático o de otra índole. Tenía una palabra de aliento y una mano que prestar sin necesidad de que se la pidieran. Era de carácter apaciguador para mediar cuando era necesario.

“Desde su juventud se dedicó a servir a la sociedad habiendo cumplido dos décadas en la Policía Federal y dedicándose luego a la actividad privada con singular éxito.

“Como numismático sobresalió por sus investigaciones y búsquedas leyendo, estudiando, visitando museos y exponiendo sus logros en trabajos presentados en las Jornadas Nacionales de Numismática y publicados en los Cuadernos de este Centro. Su estudio referente a los cobres de la provincia de Buenos Aires es un ejemplo de dedicación y amor a esta rama auxiliar de la historia que es la numismática.

“Fue un ser socialmente útil, demostrando su gran actividad para conseguir logros que parecían imposibles no sólo en nuestro Centro sino también en la Cofradía de los Corrales Viejos, instituciones a la que dedicó largos años de su tiempo.

“Era un hombre de familia, marido ejemplar y padre superlativo; su esposa Teresa y sus hijos Diego y Marisa, siempre estarán orgullosos de él, pues estaba siempre pendiente de ellos tratándoles de ofrecer lo mejor.

“A ti, César, si nos estás observando desde lo alto, quiero decirte que trataremos de seguir tu ejemplo, que el vacío que deja tu prematura partida será imposible de llenar y que trataremos de seguir el rumbo que tú nos señalaste. ¡Amigo que llevabas en tu accionar toda la definición de esta palabra... adiós!

PROXIMO REMATE

12 de diciembre

No deje de participar en la mejor subasta del año. - Varias piezas únicas o rarísimas. - Más de 10 onzas de Potosí.

**SOLICITE EL CATALOGO CON DEBIDA ANTELACION
AL 99-0374**

Novedades:

World Coins (Krause), edición de lujo de 2 tomos encuadernados, u\$s 170.

Plásticos individuales para monedas, origen España, ₳ 95.000 el centenar.

NEumismática
FEDERAL

Teléfono y Fax: 99-0374

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

La familia Vernon y las medallas del Almirante

Señor Director:

Dos acotaciones sobre el tema del último número de *Cuadernos* dedicado a Vernon; en su comentario al trabajo de Mitre se señala que tanto el general como su colega José Toribio Medina "curiosamente pronunciaban el apellido del almirante inglés acentuándolo en la última sílaba: Vernón".

Esta es sin embargo la forma correcta de mencionar este patronímico ya que el mismo no es inglés sino francés; la familia Vernon de Gran Bretaña tiene su origen en tres personajes que en la gran batalla del año 1066 participaron al lado de Guillermo el Conquistador, al iniciarse la dominación normanda en la isla: Gautier, Richard y Huard de Vernon.

Vernon es una ciudad de Francia sobre la margen izquierda del Sena, en el departamento del Evre, cercana a Eureux, fundada en la época de la conquista de César. En el siglo pasado colindaba con un extenso bosque denominado "de Vernón" y era famosa por sus canteras de piedra. En los Estados Unidos existen por lo menos tres localidades denominadas Vernon, que obviamente recuerdan las "hazañas" del Almirante.

Sobre sus medallas, señalaremos que el Museo de Luján posee una buena colección, originada en el legado de la señorita Elisa Peña. Este conjunto, que perteneciera a su padre Enrique, fue exhibido por su hijo del mismo nombre en 1934 en la Primera Exposición Argentina de Numismática y se componía entonces de 133 piezas.

Gabriel O. Pezzi

Sobre los "chop marks" o contramarcas chinas

Reproducimos de *Numiscuba* N° 11 (enero-abril 1989) el artículo del epígrafe, firmado por Manuela González Fuentes que aporta algunas informaciones de interés sobre la contramarcas chinas en monedas hispano-americanas. Dice así:

"Desde mediados del siglo XVI, el Imperio Español inició su comercio con el Oriente, utilizando una ruta comercial que iba desde el Virreinato de Nueva España (México) hasta las Filipinas. Este comercio se efectuaba fundamentalmente en base a la plata acuñada mexicana, utilizándose en un principio las llamadas monedas "macuquinas" y a partir de ellas todos aquellos tipos que caracterizaron el circulante colonial mexicano.

En el siglo XVIII, como parte de las reformas económicas y monetarias emprendidas por Felipe V, mejoraron considerablemente las acuñaciones de monedas del Nuevo Mundo, siendo México el primero en emplear estas modificaciones, acuñando a partir de 1732 el tipo "Columnario". Debido a la

constancia de la fineza y el peso metal empleado en esas acuñaciones, estas piezas fueron prestigiadas con la preferencia de los comerciantes orientales, lo que sería heredado, a partir de 1772, por los 8 Reales de "Busto", y por último, durante la República, por el tipo conocido como "Resplandor", acuñado a partir de 1823 con algunas interrupciones en época del II Imperio y años subsiguientes.

Ingllaterra, que le disputaba a España, la hegemonía mundial, crea a principios del siglo XVII la Compañía de las Indias Orientales en un intento por lograr su expansión marítima y comercial. Con esta intención Isabel I de Inglaterra llegó a prohibir el uso de la moneda de Nueva España en su comercio con el Oriente, sustituyéndola entonces por el "portculis crown" que tenía igual peso y ley que los 8 Reales mexicanos. A pesar de esto, los orientales no aceptaron dichas piezas en sus transacciones y siguieron reclamando la moneda mexicana.

La demanda siempre creciente de la amonedación mexicana, dado el incremento del comercio con el Oriente se reflejó en una gran escasez de ésta, lo que presionó a Inglaterra a establecer a fines del siglo XVIII una ceca en Cantón para falsificar piezas de 8 Reales con troqueles de fecha de 1778 y la efigie de Carlos III. Ya en 1790 alcanzaban varios millones la cantidad de monedas falsificadas introducidas en la circulación ordinaria, lo que inundó el mercado chino de numerario falso.

Como consecuencia de esto los banqueros chinos u oficiales de las oficinas de cambio, decidieron nombrar expertos de absoluta confianza que garantizaran la autenticidad de las monedas, y, una vez comprobado su peso y ley, las punzonaron con una o más marcas o caracteres chinos. Es por esto que con el decursar del tiempo y dependiendo del grado de circulación de las piezas, sobre éstas se formaban verdaderas constelaciones de símbolos de acuerdo con las contramarcas estampadas por cada comerciante.

Hubo otros intentos posteriores por desplazar a las monedas mexicanas. Inglaterra acuñó en 1863 y 1864 el "Hong Kong Dollar" en su territorio, pero al parecer no era costeable trasladar esas piezas al Oriente y determinaron instalar la ceca en Hong Kong, donde se acuñaron dos nuevos tipos de Hong Kong Dollars. Los orientales sólo las aceptaban con un por ciento considerable de descuento en su valor facial, resultando por tanto otro fracaso para los ingleses. Toda la maquinaria y la técnica fue vendida a Japón, que también estaba necesitando de pesos mexicanos para comerciar con China. Entonces se acuñó el "Trade Yen" que tampoco logró imponerse.

Los 8 reales mexicanos siguieron hasta 1897 con excepción del período del Imperio de Maximiliano y el corto intervalo de acuñación del peso de "Balanza". La preponderancia de esta moneda se mantuvo hasta finales de los años 80 del siglo pasado, cuando comenzaron a acuñarse en China dólares de plata, práctica que fue extendiéndose a diversas provincias de este imperio, y ya en 1898 (un año después de finalizar las acuñaciones de 8 reales mexicanos) se hacía innecesaria la importación masiva de esta moneda.

Los chop marks (caracteres chinos) a que hemos hecho referencia no deben confundirse con los cuatro caracteres japoneses que aparecen en los reversos de algunos pesos mexicanos del tipo "Resplandor", los cuales no constituyen en manera alguna una comprobación, sino un resello con un equivalente de 3 BU que las habilitaba para su circulación legal en Japón".

Polémicas: El anverso en las monedas patrias de 1813. (II)

Señor Director:

Son varios los numismáticos que aportaron su opinión al respecto, basándose en interesantes argumentos y que el Dr Jorge N. Ferrari en su magnífica obra "Sesquicentenario de la primera Moneda con el Sello de la Patria", publicada por la Comisión Nacional de Homenaje a la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XIII, Buenos Aires 1963, se encarga de sintetizar en la página 32 que transcribo: "Estrechamente relacionada con la inversión de las leyendas, se presenta la cuestión sobre determinación del anverso y del reverso de la primera moneda patria.

"Aurelio Prado y Rojas en el 'Catálogo de las Monedas y Medallas del Museo de Buenos Aires', Buenos Aires 1874, Alejandro Rosa en 'Medallas y Monedas de la República Argentina', Buenos Aires 1898 y Alfredo Taulard en 'Monedas de la República Argentina', Buenos Aires, 1924, han considerado que constituye el anverso la impronta del Sol, Edgar H. Adams, igual criterio por la ubicación de los grabados en el 'Catalogue of the Collection of Julius Gutttag', Nueva York, 1929. Humberto F. Burzio, por su parte, que en una visión panorámica de la moneda argentina, no abrió juicio al respecto en 'La Moneda Metálica' en Historia de la Nación Argentina, publicada por la Academia Nacional de la Historia, Tomo VII, Sección Primera, Buenos Aires 1949; con posterioridad sentó criterio, considerando impronta de anverso, la que luce el Sello de la Asamblea en 'La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Hispanoamericana', Buenos Aires 1945. Ha sido erróneo considerar como anverso de las primeras monedas patrias y de sus imitaciones posteriores, la impronta que luce el Sol".

El Licenciado Arnaldo J. Cunietti-Ferrando en su trabajo "Historia de la Moneda metálica Argentina", Buenos Aires 1987, en la página 10, señala que el Sol es el anverso.

En mi opinión, una más si se quiere, el escudo es el anverso, pero presento un punto de vista distinto como argumento; el artista designado para la confección de los dibujos, obediendo directivas del S. P. E., cambió el orden de las leyendas propuesto por la Asamblea, con el fin de mejorar la idea del Diputado Pedro J. Agrelo.

Porque a mi entender, los dos Poderes coincidían en que el anverso debía ser el "Sello" y en ningún momento se trató de un error, más si tenemos en cuenta que en la época, las monedas que circulaban en el extenso territorio, eran las coloniales, de Estados Unidos, Gran Bretaña, etc., que generalmente ostentaban como faz principal el busto del monarca o la imagen de la Libertad, ambas con la fecha asociada y en el reverso el nombre del estado.

De lo expuesto, surge que el concepto de reverso en su momento, exigía que "Provincias del Río de la Plata" acompañara al Sol y que el resto de la leyenda "En Unión y Libertad" debía pertenecer al anverso, completándose con el "Escudo" que es la cara principal.

La palabra Libertad, acuñada en el anverso de las piezas de EE.UU., seguramente tuvo un buen grado de influencia. El año 1813 del Exergo, ubicado conforme ocurría en la generalidad de las divisas.

La leyenda "Provincias Unidas del Río de la Plata", propuesta por el P. E., por su extensión y dado que el Sol ocupaba todo el centro, hizo que los demás elementos, valor, inicial del ensayador y ceca pasaran al anverso.

El 27 de abril, la Asamblea General Constituyente aprueba: "...en los términos que aparecen, variada la inscripción estampada en el decreto de 13 de abril y quedando testada la palabra Unidas que en la faz del Sol se había estampado...".

En síntesis, el Diputado Pedro J. Agrelo, Presidente de la Asamblea y sus integrantes no se sintieron en absoluto molestos, por el contrario, interpretaron correcto el traslado de la denominación del estado al reverso, lo que era casi una constante en el circulante metálico.

Juan U. Salguero

Coleccionistas argentinos: Rogelio B. Semería

La revista "La Filatelia Argentina" publicaba periódicamente una "sección numismática", en la que colaboraban Alfredo Taullard, Román F. Pardo, Juan M. Berasategui y otros especialistas con artículos en su mayoría de divulgación. No obstante, es posible rescatar allí información de interés sobre colecciones y coleccionistas hoy totalmente olvidados y reconstruir de esta forma la historia de la numismática en nuestro país en las primeras décadas de este siglo.

Así, en el N° 17 del mes de noviembre de 1923, aparece una nota de Francisco Pardo titulada "Rogelio Semería", dedicada a reseñar la colección de este antiguo coleccionista quien albergaba en su domicilio un verdadero museo de antigüedades. Las monedas y medallas estaban dispuestas en grandes cuadros, cuidando Semería de colocar en cada uno de ellos pocas piezas importantes, que mezclaba con ejemplares comunes, pues tenía terror a los ladrones.

A su fallecimiento, su esposa dispersó todo este material; gran parte del mismo fue adquirido por la Casa Pardo pero su conjunto de medallas de las invasiones inglesas y algunos documentos históricos le fueron ofrecidos a don José Marcó del Pont, quien los adquirió a muy bajo precio.

En 1972, un hijo de Semería concurrió a las célebres subastas de este último para recuperar algunos para él valiosos documentos de familia, deseo que pudo concretar no sin pagar un precio bastante elevado por los mismos.

Sobre las colecciones numismáticas de Semería no nos queda hoy más que esta nota de Pardo, bastante genérica, que nos permite señalar que debieron ser muy importantes especialmente en premios militares y medallas históricas argentinas y en cuanto a monedas, tenía nada menos que uno de los medios argentinos de 1881! El artículo de Pardo es interesante porque entre otras cosas, trae un chimento sobre la reproducción de medallas de la Aduana Nueva, realizada en esa época. Dice así:

La numismática en Buenos Aires, aún no siendo entre las colecciones la más difundida, cuenta con algunas que son verdadero exponente del buen gusto y refinada cultura. Las medallas y monedas, fuera de la parte artística, que no es poca, son verdaderos documentos históricos y así es como hemos visto en la importante colección de don Rogelio B. Semería, grabadas en artísticas medallas, las interesantes acciones de las invasiones inglesas.

Estas bonitas medallas acuñadas en Chile, por el grabador Arrabal, conmemoran la Reconquista de Buenos Aires en 1806. En el anverso llevan el busto del rey Carlos IV rodeado de laureles y con la siguiente leyenda: "La Patria a Carlos IV. La lealtad y el amor". En el reverso se ve al león ibérico apostado en la margen del Riachuelo, sosteniendo su pabellón que ondea en el aire; en el suelo la bandera inglesa rendida.

Estas históricas medallas fueron costeadas por los patriotas chilenos, que con gran regocijo conmemoraron el triunfo de la Reconquista. También hemos visto al ilustre libertador don José de San Martín, jurando, en 1821, la independencia del Perú y a don Simón Bolívar, conmemorando en 1824 las históricas batallas de Junín y Ayacucho. El gobierno colombiano, premiando a su ilustre presidente y libertador, general Bolívar, y al intrépido general

Antonio José de Sucre, con fecha 11 de febrero de 1825 ordena la acuñación de esta medalla, hecha por el grabador Gayrard.

La célebre toma del Callao, en 1826, también se encuentra grabada en una sencilla, pero sí valiosa medalla, en la que se ve al valeroso soldado sitiador escalando la histórica torre.

La época llamada de la tiranía, en la que gobernara el ilustre restaurador de las leyes, don Juan Manuel de Rosas, se encuentra muy bien documentada en la colección del señor Semeria, y así es como hemos visto al restaurador premiando a sus huestes en la batalla de Río Colorado, Cayastá, Pago Largo y Salado. Su busto era común el grabarlo como adhesión a la santa causa federal, y así es como en monedas, medallas y botones, su efigie gallarda se ostenta. En 1851 tiene lugar el pronunciamiento de don Justo José de Urquiza, que el 3 de febrero de 1852 se viera coronado por la brillante victoria de Monte Caseros, que derrocara al gobierno de Rosas para siempre.

Estos hechos, tan notables en nuestra historia, fueron todos grabados en distintas medallas y metales como premio y como recuerdo conmemorativo. En la colección Semeria figuran los premios de Caseros en oro, plata y cobre, que fueron otorgados por el gobierno uruguayo a los jefes, oficiales y tropas, respectivamente. En 1858 es inaugurado en Buenos Aires el edificio de la Aduana, que hoy llamamos la Aduana Vieja. Estas medallas son de gran valor numismático, debido al corto número de ellas acuñadas, que sólo fueron once. Existe una falsificación, hecha por capricho de un señor coleccionista hace muchos años, pero la diferencia es muy notable. Las falsas o imitaciones fueron selladas con la palabra "plata" y no son acuñadas, sino hechas con un procedimiento similar, la galvanoplastia. También figura en esta colección una serie de medallas de gran valor numismático y artístico y son las acuñadas por el grabador Cataldi, en 1860, por orden del presidente Urquiza, conmemorando la Unión Nacional, en oro, plata, cobre y estaño. De las de oro sólo se conocen dos ejemplares: uno en el Museo Mitre y otro que es el que citamos. También posee la medalla del Salado de 1856, premio militar de gran tamaño, acuñada en Bélgica por encargo del gobierno argentino. Si interesantes son las medallas enunciadas, no lo es menos la importante serie de los premios militares de la guerra del Paraguay, que el Sr. Semeria posee, otorgados por los gobiernos uruguayos, brasileño y argentino, medallas acuñadas en oro, plata, cobre y estaño. De estas medallas y las de las campañas del Río Negro y los Andes, hay dos cuños completamente distintos, como se comprueba en el Museo Fernández Blanco, donde existen de la terminación de la guerra dos cuños. De las medallas modernas conmemorativas, difícil sería mencionar una que no figure en su colección. La célebre moneda de $\frac{1}{2}$ argentino, de 1881, de la que sólo se han acuñado 9 ejemplares, cuyo precio es fabuloso, también la hemos visto, como otras muchas que no es posible recordar.

FRANCISCO PARDO

COLECCIONO MEDALLAS FERROVIARIAS

AGRADECERE OFERTAS

ROBERTO MANOUKIAN

MAIPU 484

LOCAL 22

BUENOS AIRES

NUMISMATICA ANNA FRANK

**COMPRA Y VENTA DE MONEDAS
Y BILLETES
MONEDAS DE ORO Y PLATA
ANTIGUA DE COLECCION
ANTIGÜEDADES EN GENERAL**

**DEL BARCO CENTENERA 1358
CAPITAL FEDERAL**

**Tel. 923-7456
923-0936**

JORGE HORACIO MARCALAIN

*Interesado en monedas y billetes argentinos
y medallas de la ciudad de La Plata
Compro bibliografía numismática*

CALLE 65 N° 377 (1900) LA PLATA • TEL. (021) 49818

EDUARDO D. FERRARI

ESCRIBANO

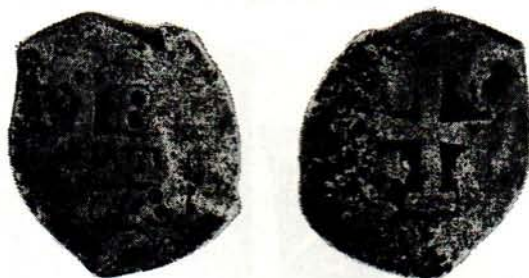


PERU N° 79, 2º PISO

TEL. 34-4415 - 30-1725

A. H. D.

Aldo Hermes Desio



ANTIGÜEDADES y NUMISMÁTICA

DESEO CANJEAR O COMPRAR MEDALLAS
DE CORDOBA CAPITAL Y PUEBLOS
DE LA PROVINCIA

INDEPENDENCIA 488
CORDOBA

TEL. 35410



VERITAS

DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR

**POLVO DESODORANTE
MASCULINO**
protector de la piel
indicado para todo
el cuerpo.

**CREMA DESODORANTE
ANTISUDORAL
VERITAS**

**DESODORANTE VERITAS
EN AEROSOL**



G. Brion

NUEVOS!

**JABONES DE COCO
Y GLICERINA**

Veritas

AMBAR - RUBI - ESMERALDA

- El jabón de COCO es ideal para el lavado de cabellos grasos. Su abundante espuma elimina las impurezas de la piel.

- El jabón de GLICERINA es humectante. Su limpia transparencia la confiere la pureza de sus componentes, asegurándole una piel bien hidratada, suave y fresca.

PRODUCTOS DE LA FARMACO ARGENTINA - DIVISION COSMETICA



NUMISMATICA

EL SOL



COMPRA

MONEDAS, BILLETES

MEDALLAS Y CONDECORACIONES

PRECIOS INTERNACIONALES

TEL. 394-9090

Avda. CORRIENTES 846

Local 10

BUENOS AIRES

NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson



**EDITORES DE LIBROS DE NUMISMATICA
Y CIENCIAS AFINES**

De nuestro fondo editorial ofrecemos:

Ubaldo M. Guevara, *Papel Moneda de la República Argentina. 1890-1980.* Ilustrado, con valuaciones.

Pedro Conno y Osvaldo Nusdeo, *Papel Moneda Nacional y Bonaerense desde 1813 a 1897.* Ilustrado, con valuaciones.

Teobaldo Catena, *La República de Tucumán y su moneda federal.* Ilustrado.

Osvaldo Mitchell, *Nicolás II, rey del Paraguay.* Ilustrado.

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, *Monedas argentinas desde la época colonial hasta nuestros días.* 5ª edición 1989.

Pedidos a:

**LAVALLE 742, LOCAL 5 - BUENOS AIRES
Teléfono 322-2477**

TROPERO VEGA S.A.

*MANDATARIA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA*

LIBERTAD 262 - 7º Piso - Of. 706

Tel. 35-9028 - 35-8967

BUENOS AIRES - ARGENTINA

COOKE & C^{ía}.

NUMISMATICOS



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Tel. 394-6487

Buenos Aires